EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.275 | PORTE PAGADO | Montevideo, Domingo 19 de Enero de 1919 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueda ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

POLITEAMA — Compañía nacional Vittone-Pomar.

Matinée: JUSTICIA CRIOLLA, LA DACTILOGRAFA y BUENOS AIRES Q. E. P. D.—Noche: 1.a sección, CUENTOS CORTOS; 2.a, BUENOS AIRES Q. E. P. D.; 3.a, LA DACTILOGRAFA.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 1.20; platea, con entrada, 0.40; tertulia, con entrada, 0.40; entrada general, 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delanteras de cazuela y paraíso, con entrada, 0.30; entradas a cazuela o paraíso, 0.20.

CATALUNYA — La Goya y La Gioconda. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades.—Por sección: Palcos avont-scène, bajos y balcones, sin entrada, $ 2; Id cazuela, 1: Platea con entrada, 0.40; Tertulia balcón, 0.30; Entrada a palco, 0.30.—Función entera: Delanteras de cazuela con entrada, 0.30: Id de galería, id id, 0.30; Entradas a cazuela y galería, 0.20.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id. balcón sin entrada, 2.00; id. sin entrada, 1.50; tertulia sin entrada, 0.30; sillón de platea sin entrada, 0.30; delantera galería sin entrada 0.10; entrada general 0.20; id. de galería, 0.10

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades — Palcos Grillé sin entrada, $ 1.50; id. avantscène, 2.00; id. sin entrada, 0.30; platea con entrada, 0.50; delantera de paraíso sin entrada, 0.:0; entrada general, 0.30 id. de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

CASA-QUINTA se vende en la misma Estación Pérez, del Ferrocarril del Norte, con 5.902 metros terreno, árboles frutales y jardín.
Para tratar: José Fontana, Rincón del Cerro, o Pedro Fontana, Burgues número 2892.
85-en.24.

ARRENDAMIENTO — Se arrienda el campo del saladero Novo Quarahy, junto a la Estación Artigas. Son 4200 hectáreas campo superior, dividido en ocho potreros, con bañadero de ganado. También se arrienda el saladero, listo para faenar. Para tratar, calle Zabala 1556.
20-en.22.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambre, ventas al por mayor y al detalle; se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

CAMION JEFERRY — En perfecto estado y buena marcha. Carga 3000 kilos. Se vende. Entenderse con Michelena Hnos. Sarandí del Yí. 4651-en.31.

LOCOMOTORAS—Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y Treinta y Tres. 3293-h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO — Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirujía de origen dentario.—Calle Colonia, 1284, entre Yí y Cuareim. —Teléfono: Uruguaya, 587 (Cardón). 2977-h.n.o.

Dr. HECTOR LAGUARDA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

TELMO ANTUNES—Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861.—Teléfono: La Uruguaya, 1408, Aguada. 3987-h.n.o.

DENTISTA PELUFFO—18 de Julio 1095 esquina Paraguay. Absolutamente sin dolor, extracciones, obturaciones, orificaciones, dentaduras todo sistema. Bridge-Work dientes fijos sin paladar. Son la última palabra en dientes artificiales. Consultas de 9 a 5 de la tarde. 3858-fb.9

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Teléf. Uruguaya 2532 Central
11-Jl.4

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista. — Rayos X. Decoloración de dientes porRayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17. —Calle Uruguay 1082. 2241.h.n.o.

ANTONIO PIETROPINTO—Cirujano-dentista, Avenida General Rondeau 1643.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-dentista. Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono La Uruguaya 2778, Central. 3129-h.n.o.

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab.15|919.

LUIS DREYER—Cirujano-dentista—Horas de consultas: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886.Jn.20-1919.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 2004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-dentista. Consultts de 9 a 11 y de 2 a 6, Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3024-pt.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

JULIAN SAFI — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

RICARDO BONARA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274.pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramtiación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan Carlos Gómez número 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
335-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En20-919.

Dr. ALBARRAN (Policlínica) — Tratamiento enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas; uretra, vejiga, próstata, riñones, tuberculosis, asma, etc., impotencia sexual, reumatismo crónico. Consultas todos los días, de 1 a 5 y de 8 a 12 de la noche. Soriano 825 (altos).

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2.— 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

RAMPINI JOSE A., Dr.—Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléf. 2785 (Central). 3624-Oct.3-919.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones N.o 1130. 261-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-Cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Cuareim 1215. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257-h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 2 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono, Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, casi esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 1 a 5. Coloni 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

GENERALES

Sociedad Comercial de Montevideo

22.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad Comercial de Montevideo, se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 22 de Enero corriente a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1918.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la secretaría y se cerrará el día 21 del corriente a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — Carlos Sáenz de Zumarán, secretario.
63-en.22.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requerida por los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que enumplimiento de los Artículos 34y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, Calle Cerrito núm. 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memória que el Directorio presenta a los señores Accionistas, acompañado del Balance General correspondiente al segundo semestre del año 1918, cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que según lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones serán válidas con el número de acciones que se presenten.-Montevideo, Enero 13 de 1919.
59-En.30

Banco Popular del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas del Banco Popular del Uruguay a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente a las 4 de la tarde en el local social calle 25 de Mayo esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente órden del día.

Memoria del Directorio Balance General, y Cuentas de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre del 16.o ejercicio. Elección de dos Directores en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos. Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el 17.o ejercicio.

Los Accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósitos, en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, sin llenar este requisito la Secretaría no expedirá la boleta de entrada. —Montevideo, Enero 12 de 1919.— El Secretario.
56.En.28.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria para el lunes 27 del corriente a las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al 2.o semestre del año 1919. Proceder a la elección de tres miembros para directores, tres para la Comision de Cuentas y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta tres días antes de la reunión.—Montevideo, Enero 12 de 1919.—El Secretario. 57-En.26.

AVISO

Sociedad Anónima de Lanchajes

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, para la reunión que tendrá lugar el día 22 del corriente a las 11 de la mañana, en el local social a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

Integración del Directorio con un miembro titular y tres suplentes. — El secretario. 80-en.22.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el Escritorio de la Compañía calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1917|1918, recientemente terminado y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial. —Montevideo, Agosto 16 de 1918. —El secretario. h.n.o.

Oficina de Verificación

General de Pesas y Medidas

Se hace saber a los contribuyentes al impuesto de verificación de pesas y medidas del departamento de la Capital, que él debe ser satisfecho en la Dirección General de Impuestos Directos dentro de los plazos que el Poder Ejecutivo ha señalado para el pago de las Patentes de Giro.

En lo que respecta a los comerciantes, industriales y profesionales exonerados de patente, o que lo hagan por medio de timbres, el referido impuesto de verificación debe ser abonado en esta Oficina, calle Sarandí 272, de 8 a 12, desde la fecha hasta el 15 de Febrero próximo. En ambos casos los morosos, sufrirán el recargo establecido por la Ley de 25 de Enero de 1913. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — La Dirección.
73-feb.13.

Universidad de Montevideo

AVISO

Debiendo realizarse el 31 del corriente mes la colación de grados, de acuerdo con lo establecido por el decreto del P. E. de 27 de Abril de 1917, se convoca, por disposición del señor Rector, a todos los que estén en condiciones de recibir algún grado universitario en dicha colación, para que se presenten a inscribirse en la Secretaría de la Facultad a que pertenezcan, bajo apercibimiento de series postergada hasta el año siguiente la obtención de sus títulos.— Montevideo, Enero 16 de 1919. — Andrés César Pacheco, secretario general. 78-en.23

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria
Segunda convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 16 horas en el local social, Plaza Independencia 837. — Montevideo, Enero 15 de 1919. — El secretario.

Cômpañia Trasatlántica de Barcelona

Vajores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Ifanta Isabel de Borbón

saldrá el 25 de Enero a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

Reina Victoría-Eugenia

saldrá el 2 de Febrero a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1415.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 6.000.000
Capital suscrito y realizado		» 3.000.000
Fondo reserva.	$ 1.056.250	
Fondo de previsión	» 150.000	$ 1.206.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.
CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banza Belizaghi, Sebasti & C.a, fu. de Farnex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz é Hijos, Sobrinos de José Pastos, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kliddler, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . 1 % anual

y cobra por anticipos . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

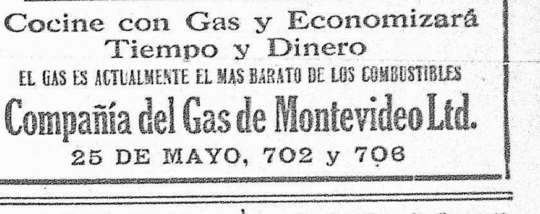
A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	2	% »
A 3 meses de plazo	3	% »
A 6 »	4	% »
A 12 »	5 ½	% »
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.
Pte.



Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
» integrado	» 14.747.942.73

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16, Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 361. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2236. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan trascurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½ %

Casa Central—Horas de Oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST.
Gerente.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES a las 23, exceptuando domingos y días festivos que saldrán a media noche.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, diríjase a la Sucursal, calle Piedras esquina Solís.

MONTEVIDEO
Pte.

Avisos del día

REMATE MENSUAL

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(SECCION MONTE DE PIEDAD)

En su nuevo local de remates, calle Florida entre Colonia y Mercedes, Llevará el martillo

Juan A. Torres

Alhajas con brillantes, diamantes, perlas y piedras finas, relojes, cadenas, etc. Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Miércoles 29, desde las 13, hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 30, a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos que correspondan a las pólizas expedidas en el mes de Mayo con vencimiento de Noviembre de 1918, cuyos números están comprendidos: del 12.785 al 15.568 inclusive, en las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 43.241 al 48.583 inclusive, en las correspondientes al empeño de muebles.

Las expresadas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados, hasta el día 28, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.
89-en.30.

Cupón de suscricion a "El Siglo"

Suscrición $ 1.00 por mes adelantado

Señor Administrador:

Sírvase suscribirme a "EL SIGLO" por el término de ________ meses, enviándome el diario a la siguiente dirección:

NOMBRE ________
DOMICILIO ________
CIUDAD ________

Saludo a Vd.

Firma ________

Llene y remítanos por correo, hoy mismo, este cupón e inmediatamente se le enviará el diario.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Programa de la reunión de carreras del Domingo 19 de Enero

PRONOSTICOS

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

Las carreras de ayer en Maroñas

TURF ARGENTINO

La reunión de hoy

Deportes y deportistas

YACHTING

Ejercicios de ayer en Palermo

EL SIGLO
Montevideo, Enero 19 de 1919

NUESTROS OBREROS

La suspensión de un núcleo de trabajadores, dispuesta por la gerencia de uno de los frigoríficos más importantes del país, ha dado ocasión a que se borden comentarios de distinta índole, tanto sobre la causa de esa suspensión, como respecto a las condiciones de los obreros ocupados generalmente en los establecimientos de esa clase. Para desvanecer los juicios erróneos que se venían haciendo, los gerentes de los frigoríficos han hecho interesantes declaraciones, de las que resulta, que esa suspensión no es un hecho extraordinario, ni obedece a temores de ninguna especie, sino que se debe a carencia de trabajo, en determinadas secciones de la industria frigorífica, lo cual ocurre dos o tres veces al año. Son suspensiones temporarias, volviendo de nuevo a sus tareas los obreros, tan pronto como desaparece la causa ocasional que determina la paralización del trabajo. Si estas declaraciones, son satisfactorias, por cuanto reducen los términos del que se suponía serio conflicto, no lo son menos en la parte que se refiere a la cantidad de obreros uruguayos empleados en las faenas de los frigoríficos, y a sus condiciones para esos trabajos. Casi, puede decirse, ha sido para la capital una sorpresa el porcentaje de obreros nativos que trabajan en la villa del Cerro, pues era general la creencia de que la mayor parte de los trabajadores de los frigoríficos eran extranjeros, y muy principalmente, de los países balcánicos. No es así, sin embargo. La mayoría son uruguayos, llegando en algunos establecimientos a serlo el 93 por ciento de los trabajadores en ellos ocupados y en el que menos, un 75 por ciento. Si del número, se pasa a la calidad, las manifestaciones de los gerentes son enteramente favorables a nuestros compatriotas, cuya laboriosidad, competencia y conducta elogian sin reservas, desmintiendo la versión de que en las cámaras frigoríficas los criollos no pueden trabajar. Se desvanece así una leyenda, esa prejuicio que hacía se considerase inferior el hijo del país al extranjero para el trabajo industrial. Realmente no hay motivo fundamental alguno para esa inferioridad, pues nuestra raza es europea, siendo escasos los elementos indígenas, por otra parte en nada inferiores al europeo, aun cuando generalmente se cree lo contrario. Es más; por las condiciones climatéricas del país, por la alimentación sana y abundante, habitual de nuestros criollos y por la holgura en que viven, distante en mucho de la miseria en que se consumen las multitudes europeas, fisiológicamente se produce un mejoramiento continuo en la raza, como a simple vista cualquiera puede observar. Estas gratas manifestaciones tan espontáneas de los gerentes de los frigoríficos, tienen en su abono el venir de quienes por tener a sus órdenes millares de trabajadores, se hallan en condiciones de poder apreciar, con toda justeza, las cualidades de nuestros compatriotas.

El Uruguay en las tareas de la paz

Lo delegados que enviara de inmediato a Francia

Diplomacia y economía

¿Se adquirirán los barcos ex-alamanes?

Informes autorizados nos permiten atribuir a la reciente invitación que los Gobiernos aliados hicieron al uruguayo para que nombrara delegados suyos a la Conferencia de la Paz, una significación más grande y una distinción más honorífica que la ya bien notoria supuesta en un principio. A nuestro país se le concede un puesto en la Conferencia interaliada que estudiará los preliminares de paz, o, lo que es lo mismo, se le equipara, a tan trascendentales efectos, con Bélgica, Serbia, Portugal y demás naciones que no figurando en el número de las potencias directivas de la Entente, tienen, sin embargo, legítimos derechos para intervenir en deliberaciones en que se dilucidarán asuntos que les afectan de un modo directo, tales como el señalamiento de sus fronteras, la reparación de los perjuicios que sufrieron, el justiprecio de las indemnizaciones que los vencidos les deben, y muchos otros de la exclusiva competencia y de la particular jurisdicción de los beligerantes. El Uruguay figurará, con voto propio, en esa magna discusión; lo que quiere decir que se reconoce la existencia de derechos e intereses singularmente uruguayos, cuya tutela y defensa se encomienda a la representación de nuestro Gobierno en la Conferencia interaliada.

La prueba de que tal carácter tiene la invitación hecha al Uruguay, la da nuestro Gobierno con las designaciones que proyecta hacer para integrar la requerida delegación. Figurarán en ésta, además de nuestro representante en Francia, el Ministro interino de Relaciones Exteriores doctor Juan A. Buero, como ponente en todas las cuestiones de carácter diplomático, y el senador doctor Jacobo Varela Acevedo, para las de orden económico. Nada de particular ofrece el primero de estos nombramientos, dado el conocimiento que por razón de su cargo, tiene el doctor Buero de todos los antecedentes de nuestra gestión internacional durante la guerra; pero el segundo, sin duda acertado, sugiere la suposición de que a nombre del Uruguay se propondrá en la Conferencia de la Paz, algo que, sin irrogar perjuicios a nadie, reportará un provecho considerable, en lo futuro, a la economía nacional. No sería extraño, por ejemplo, que a nuestra delegación se le dieran instrucciones precisas, respecto a uno de los temas que en la Conferencia serán seguramente discutidos, y que al Uruguay le afecta en parte: ese tema es el referente a futuro destino y propiedad de los buques alemanes internados en puertos beligerantes y neutrales, buques, cuya incautación temporal durante la guerra se suspenderá, cuando la paz se firme, para darles una aplicación definitiva, que consistirá, probablemente, en indemnizar con ellos el tonelaje que perdieron las marinas aliadas.

Ante derechos tan preeminentes, nada valdrían los nuestros, en la pequeña parte conocida, supuesto que indiscretamente los ostentáramos. No puede entrar, pues, en los propósitos de nuestro Gobierno, el de gestionar un traspaso gratuito de la propiedad de esos siete vapores cuya requisa y ulterior usufructo se ordenó, en circunstancias que por lo excepcionales, constituían una justificación plena de tal medida; pero sí sería, en cambio, muy aceptable la propuesta de que se reconociese a nuestro país un derecho proferente, para adquirir esos buques, cuya actual eficiencia ha costado a nuestro Erario Público un crecido desembolso que, en todo caso, fuera quién fuera el definitivo propietario de ellos, tendría que indemnizarlo al Uruguay.

Tenido esto en cuenta, la negociación no encontraría resistencias entre los representantes aliados, y, para nuestro país la concesión, en buenas condiciones, sería valiosísima, pues nos daría, con la propiedad de esos siete vapores, el plantel de una flota mercante propia, el embrión de una industria naval de seguro porvenir y el factor de vida económica más indispensable en un país de costa tan dilatada y de situación geográfica tan envidiable, como es el Uruguay.

Pero, aparte de este aspecto puramente material de nuestra intervención en las negociaciones de paz, hay otro, interesantísimo, de orden jurídico y moral, en que nuestro voto puede tener, en el porvenir, una significación brillante. No decidirá, seguramente, la opinión de los delegados uruguayos, las cuestiones de carácter político y geográfico netamente europeas que se discutan en la Conferencia; pero pesará mucho esa opinión, como las de todos los demás delegados americanos, en lo tocante a litigios de similar naturaleza, entre pueblos de este Continente. En la Conferencia de la Paz no quedarán, por desgracia, garantizados, de un modo absoluto y terminante, los fundamentos de una concordia perpetua entre las nacionalidades de Europa; pero es indudable, en cambio, que de allí saldrá la definitiva fórmula de la Sociedad de naciones americanas; allí quedará consagrado un principio jurídico internacional — el Panamericanismo — no con el carácter de amena y simpática doctrina, sino con el de entidad legal, con facultades eficaces de prevención y coerción, que al menos en América hagan imposibles las conculcaciones del Derecho, al amparo de la fuerza.

Servicios nacionales

Al margen de la huelga

Como una consecuencia de los imperiosos dictados de la necesidad, que no siempre ha de tener cara de hereje, se destaca en estos momentos un hecho de apariencia insignificante y que tiene relieves halagadores para los que miramos desapasionadamente, pero, con cierta profundidad, las cosas nuestras, las cosas de la tierra, que pasan confundidas en el rodar febril de la vida diaria, como gestos perdidos en la insaciable exigencia de la actividad social. Hace pocos días, con motivo de la llegada a nuestro puerto de un vapor dedicado por fuerza de las circunstancias al transporte de pasajeros, no hubiéramos pensado lo que antes decimos, al ver que ese barco rondaba como extraviado en busca del canal de entrada, habiéndose ido hasta cerca de Punta Carreta, denunciando una impericia o, si se quiere, despreocupación, ya que se trataba de un buque tripulado por gente de estos mares, que deben conocer tan bien como nosotros las puertas de nuestra casa, que por los lazos de origen, es la suya. Pero, hoy, un nuevo detalle, vuelve a nuestros espíritus el optimismo y nos lo dilata con gratas visiones de futuro. Ayer, no más, el vapor nacional "Ciudad de Montevideo", llegaba al puerto tripulado por elementos propios, en su mayoría de la incipiente Escuela de Marineros, y el aspecto de esos muchachos, casi niños, por su actitud, por su corrección y por la seguridad con que ejecutaban sus trabajos, dejaban la impresión de verdaderos veteranos, alentando la esperanza de que en un porvenir, quizá más próximo de lo que a primera vista pueda parecer, nuestro país, tan ventajosamente colocado en el continente, estimule y aproveche esos elementos, dándoles la importancia y el incremento que merecen, para llegar a ser, no sólo capaces de desarrollar y sostener una marina mercante ponderable, sino también un recurso para los vecinos que experimentan las mismas necesidades que nosotros. Indudablemente que es necesario tener marina, barcos; pero, es indispensable, previamente, tener las tripulaciones que los gobiernen y los sirvan. Y éstas no se hacen tan rápidas como aquellos. Así, cuando anoche presenciamos las manifestaciones de entusiasmo con que el público despedía a la tripulación del "Ciudad de Montevideo", a la hora del regreso para Buenos Aires, encantados por la correcta presentación del personal de a bordo, pensamos que este ensayo a que la necesidad ha obligado puede y debe constituir la base de una meditada orientación en el sentido de dotar al país de tan útiles elementos, ya que la materia prima demuestra reunir condiciones de bondad y suficiencia. Aún cuando se nos considere optimistas exagerados, dejamos apuntada la idea, inspirados, como siempre, en el sano concepto del engrandecimiento del país por los medios naturales de su capacidad y de su fuerza.

El peligro maximalista

¿Se estudiará en el Congreso de la paz?

Un cable de Londres hace referencia a muchas publicaciones importantes inglesas y continentales, las que dicen que el peligro maximalista debería ser objeto de detenido estudio en la conferencia de la paz. Declaran que el maximalismo llegó a tener su desarrollo actual como resultado de la guerra, y que, por lo tanto, conviene incluirlo entre los muchos temas que deberán discutirse con los términos referentes a la paz. No puede insistirse demasiado [...] en que el maximalismo [...] ridiculizado [...] tomado muy en [...] que los maximalistas [...] der en Rusia [...] y que la doctrina [...] un grupo "junkers" [...] que el kaiserismo [...] bería desaparecer [...] maximalismo [...] ese elemento [...] no le importa [...] litarista o maximalista [...] que desea es [...] bernado u obligado [...] en sus deseos [...] otros. Antes que [...] cia dominante [...] heviks a fomentar [...] órdenes en todas [...] ranza de elevar [...] mente. También [...] "leaders" maximalistas [...] campaña extensa [...] te para extenderse [...] países. El centro [...] se dice que es [...] dispone de suma [...] realizar la obra [...] rosos jóvenes [...] jeros, llegan [...] fe maximalista [...] ce el despacho [...] cultades que [...] para atravesar [...] ses no sufren [...]

En conclusión [...] zones del porqué [...] ría ser discutido [...] de la paz, el [...] pa no dirigió [...] presidente Wilson [...] que la salva ra del militarismo. Ahora espera que la salve del maximalismo".

Escribiendo en "Leslie's Weekly", Mr. Charlton Bates Strayer advierte al pueblo que probablemente deberán las fuerzas aliadas afrontar tremendas tareas como policía en la Europa central antes de que sea posible el licenciamiento de las tropas. La guerra, dice, es una cosa odiosa, pero el maximalismo es aún más temible. Alemania jugó con fuego cuando soplaba las llamas del maximalismo para conseguir la destrucción de Rusia. Ella sabía que se extendería el peligro del maximalismo, pero calculó que tenía menos que temer que cualquiera otra nación, debido a su ejército adiestrado, la vida disciplinada de su pueblo, la fortaleza de su gobierno y la facilidad con que habían sido reprimidas todas las otras revoluciones incipientes. Si ella hubiera terminado victoriosa la guerra, sus cálculos acaso hubieran resultado exactos, pero tal y como las cosas están ahora, puso en acción una fuerza que tal vez motive su propia destrucción. La autocracia alemana fracasó en sus intentos de extenderse por todo el mundo, pero el maximalismo alemán, que ya ha conquistado a Rusia y que amenaza conquistar a Alemania, Austria y Bulgaria, no es menos hostil para la forma occidental de la democracia que lo era la autocrática Alemania. Por mucho que quisiéramos ver regresar pronto a nuestros soldados, es claro que muchos de ellos deberán aún permanecer en Europa hasta que el orden se haya alcanzado y funcionen gobiernos estables.

INGLATERRA Y SUD AMERICA

RECIPROCIDAD COMERCIAL

Para EL SIGLO

"Londres, No[viembre] [...]

El fallecimiento del Presidente Rodrigues Alves

Honores oficiales

Por el ministerio de Relaciones Exteriores [...] tirado un d[ecreto] con motivo [del fallecimiento del pre]sidente del [Brasil] [...] tual, se iza[rá] [...] dro Varela [...] guerra, edi[ficios] [...] zas de Esta[do] [...]

La fortaleza [...] día, cinco [...] doce, y seg[uirá] cada quince [...] expresada [...]

En el [...]

El gobierno [...] medio de la [...] el gobierno [...] rona de fl[ores] [...] la tumba [...] cido.

COMETIDO DE LOS MINISTROS

LA NUEVA CONSTITUCION

De acuerdo [...]

El sucesor de Rostand

¿Será Jorge Porto Riche?

LOS RIVERISTAS

Asamblea en Rocha

Anuncian de Rocha que para mediados del entrante mes de Febrero se realizará una serie de asambleas de propaganda electoral. Se espera para entonces en aquella ciudad al coronel Manuel Z. Dubra que organizará y tomará parte en la campaña cívica.

Oficina de asuntos electorales

Se recuerda a los correligionarios que en el local del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, funciona la oficina de asuntos electorales, a la cual pueden recurrir en demanda de datos, provisión de recaudos para la inscripción y todos los demás que les sean necesarios para el cumplimiento de sus deberes cívicos.

Horas de oficina de 9 a. m. a 12 m. y de 3 a 5 p. m. todos los días hábiles. — La secretaría.

Sobre cuestiones pedagógicas

La conferencia del Prof. Defféminis

Efectuóse en el salón de actos públicos del Museo y Biblioteca Pedagógicos, la anunciada conferencia del profesor Juan B. Defféminis sobre La palabra de José Pedro Varela y los principios de educación popular. El estrado fué ocupado por el director general de la Enseñanza Primaria y Normal doctor Juan Aguirre y González y el vocal del Consejo señor Agustín P. Gaggero, quienes presidieron el acto. El salón se veía completamente lleno de público constituído por maestros y algunas otras personas vinculadas a las cuestiones escolares. Siendo insuficientes las sillas para la concurrencia, muchos tuvieron que permanecer de pie. El profesor Defféminis leyó su trabajo sobre el tema arriba indicado, mereciendo a su terminación una salva de aplausos. También fué felicitado por parte de los señores Aguirre y González, Gaggero, Serafín Ledesma y Gómez Ruano, y de muchos elementos del magisterio.

Unión Social del Uruguay

Serie de conferencias

La XXX serie de conferencias

Con un variado programa se llevará a efecto el 26 del corriente en la vecina localidad del Peñarol la serie de conferencias para familias que viene organizando la Unión Social del Uruguay, obra nacional católica que realiza su propaganda por medio de conferencias, jornadas sociales, folletos, hojas sueltas, libros, etc. El acto a que hacemos alusión se realizará en el gran salón del establecimiento de educación titulado Colegio San José, el cual ha sido cedido galantemente a la Unión Social por el C. S. de las Conferencias de Señoras. Tienen a su cargo las conferencias los señores Alberto Alonso y Rafael Algorta Camusso, que disertarán respectivamente sobre: "Defensa social: escuela, prensa, asociación" y "La base de la cultura popular". La parte amena será desempeñada por un selecto grupo de jóvenes y señoritas del Peñarol.

"Movimiento maximalista"

Sobre este asunto tratará la hoja suelta mensual que publicará la Unión Social en el presente mes y de la cual se hará un tiraje de 20.000 ejemplares. Se puede obtener en la oficina central de la obra, Cerrito 471. La citada publicación se repartirá en las iglesias de la capital y en las ciudades y pueblos del interior.

Consecuencias de la guerra

Los escritores franceses y los austriacos

Los franceses no pueden ser más que justicieros con quienes no fueron piadosos para los aliados.

M. Georges Lacomte, presidente de la Sociedad de literatos franceses, recibió un telegrama de la Asociación de Periodistas de Viena, expresando su esperanza de que, después de la conclusión de la paz, habrá una aproximación amistosa entre los literatos, y pidiendo a la sociedad francesa que interponga su influencia para que sean puestos a disposición de la Asociación vienesa cuantos víveres puedan asegurar su existencia y a de sus familias. En su contestación, M. Lecomte hace resaltar que los escritores alemanes de Austria, que hoy piden piedad a los escritores franceses, jamás tuvieron una palabra de compasión para las poblaciones francesas, cruelmente torturadas, ni una palabra de indignación contra los autores de los crímenes cometidos en Francia y en Bélgica, y termina así: "Tenéis derecho a nuestra justicia, pero no a nuestra compasión. Emplearemos nuestra influencia cerca del Gobierno, sólo para instigarle a que tome las más rigurosas precauciones para obtener una paz que os impida ser nocivos y asegurarnos todas las reparaciones, restituciones y garantías que necesitará nuestra labor pacifista. Respecto a los víveres, nos ocuparemos de vosotros sólo cuando las poblaciones martirizadas de las regiones del Norte de Francia, de Bélgica, de Servia y de Montenegro, los tengan de sobra, y cuando los desgraciados prisioneros, que regresan como espectros y muertos de hambre, hayan recuperado sus fuerzas. Respecto a la aproximación, de que con tanto cinismo os atrevéis a hablar, desechad esa esperanza: pues sólo queremos conoceros, para apartarnos de vosotros."

El nuevo ministerio italiano

Figuras que lo integran

La crisis del gabinete italiano, originada, según anuncian las últimas informaciones recibidas, por la divergencia de opiniones respecto a las aspiraciones italianas en la conferencia de la paz, ha quedado resuelta, aunque no en forma definitiva, a causa de la imperiosa necesidad de que el primer ministro, Victorio Orlando, se encuentre en París, para asistir a las sesiones inaugurales.

Para completar el ministerio, se ha designado a los señores Bonaldo Stringher, quien se hará cargo de la cartera de Hacienda; Luis Facta, de la de Justicia y Cultos; Antonio Fradeletto de la de Correos y Telégrafo; almirante Thaon di Revel, de la de Marina, y general Alfredo Dall'Olio, de la de Guerra.

El señor Bonaldo Stringher es una verdadera autoridad en las cuestiones financieras. Fué electo diputado en los comicios de 1900, y formó parte del gabinete presidido por Saracco, en calidad de subsecretario del Tesoro, cargo que ejerció hasta su designación para director del Banco de Italia, en el que permaneció hasta ahora.

Nació en Udine el 18 de Diciembre de 1854.

El abogado Luis Facta representa en el Parlamento italiano al distrito de Pierolo (Turín), y ha desempeñado en repetidas ocasiones, con los gabinetes de Ronchetti, Finocchiaro, Aprile, Giolitti, Tittoni y Forcis, la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Antonio Fradeletto, nuevo ministro de Correos y Telégrafos, es diputado por el tercer distrito de Venecia, ciudad donde nació el 5 de Marzo de 1859. Es un orador eminente, y ha tenido una brillante actuación en la política italiana.

Es profesor de la Escuela de Comercia de Venecia, y forma parte del grupo constitucional radical independiente.

El almirante Thaon di Revel y el general Dall'Olio se han destacado en la reciente guerra, y por su patriotismo y excepcionales cualidades militares, han merecido su ascenso.

Aún cuando algunas informaciones anuncian que el barón Sidney Sonnino ha renunciado, como en el nuevo gabinete no se cita el nombre de su sucesor, es de suponer que permanezca al frente de la cartera de Relaciones Exteriores, hasta después de iniciada la conferencia de la paz.

Consejo de la Facultad de Medicina

MENSAJE DEL EJECUTIVO

Ayer adelantamos la noticia referente al proyecto del Poder Ejecutivo, por el cual se establece que un profesor de la Sección Farmacia y otro de la de Odontología integrarán el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

He aquí el mensaje que acompaña ese proyecto:

"Tengo el honor de elevar a la consideración de V. H. un proyecto de ley por el que se establece que formarán parte del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, además de los miembros que actualmente lo integran, un profesor de la Sección de Farmacia y un profesor de la Sección de Odontología.

Esta adición a la ley actual tiene por objeto, en primer lugar, conceder una representación más adecuada y más eficaz que la actual a las Secciones de Farmacia y de Odontología, y en segundo lugar, remediar una situación electoral injusta y absurda del personal técnico de dichas secciones. Esta afirmación absoluta puede comprobarse, fácilmente con un rápido examen.

Actualmente las cuestiones que interesan a la Sección de Medicina cuentan en el Consejo, para su estudio, con ocho miembros, además del Decano: cuatro profesores, tres médicos elegidos por los profesionales y un médico elegido por los estudiantes. En cambio las Secciones de Farmacia y de Odontología tienen cada una un solo representante en el Consejo, no pudiendo ninguno de estos representantes ser profesor. Sin embargo se trata de dos secciones de mucha importancia y de importancia siempre en aumento cuyas cuestiones técnicas especiales se debatirían siempre con mayor amplitud y quizás con mayor acierto si esa representación directa dejase de ser tan sumamente exigua.

Por otro lado según el Decreto Reglamentario de Enero 22 de 1909 los profesores de Farmacia y de Odontología son electores de los profesores de la Sección de Medicina pero no son jamás elegibles ni como profesores ni como profesionales. Evidentemente es una situación de inferioridad absolutamente injusta y de inferioridad con respecto a todo el personal técnico, aun el secundario, pues los componentes de este personal cuando no son profesores pueden ser elegidos como profesionales.

Resulta así que si el personal enseñante de las Secciones de Farmacia y de Odontología quiere hacerse representar en el Consejo no lo puede hacer sino por intermedio de los profesores de la Sección de Medicina que no siempre están en el caso de reconocer tan a fondo ni de opinar con igual autoridad que un farmacéutico o que un odontólogo sobre asuntos que dejan de ser de orden general para pertenecer de una manera rstringida al campo especializado de la Farmacia o de la Odontología.

Además con la adición que se propone, sin modificar para nada en ningún otro detalle la ley actual, intervendrían en la elección de los profesores de Farmacia o de Odontología además del personal técnico de estas Secciones el de la Sección de Medicina así como en la elección de los profesores de ésta intervienen los profesores de las Secciones de Farmacia y de Odontología.

Esta forma de elección de los profesores conviene no alterarla hasta tanto las tres secciones constituyan una sola Facultad a fin de que todas ellas influyan conjuntamente en la orientación general de los estudios y de la enseñanza. En esas condiciones los profesores que tomen asiento en el Consejo serán sin excepción alguna, y en cualquier caso, no delegados de una Sección determinada sino de la entera Facultad sin perjuicio de que cada uno de ellos, como técnico, represente de un modo más particular la Sección de la cual emana.

Al declarar este asunto incluído entre los que han motivado la convocatoria a sesiones extraordinarias, saludo a V. H. con mi más alta consideración.

FELICIANO VIERA.
Rodolfo Mezzera.

Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional

Una proposición del coronel Matto

La mesa de la Sociedad Uruguaya de Derecho Internacional, pasó a informe de los miembros señores José G. Antuña y Adolfo Berro García, la proposición del coronel Silvestre Matto, para que se invite a las sociedades similares de América para gestionar ante los respectivos gobiernos la formación de un Congreso Histórico-Cartográfico.

Los señores Berro y Antuña han producido su informe favorable al proyecto del señor Matto.

PARTIDO NACIONAL

Asamblea partidaria

Los nacionalistas de Costa del Tala, próximo a la estación Parish, 11.a sección judicial de Durazno, organizan para el 19 de este mes, una asamblea de propaganda cívica, que será la primera de una serie de actos semejantes que se realizarán en aquella zona.

En Colonia—Oficina de asuntos Electorales

Las autoridades nacionalistas de Colonia, han establecido en el local de la Comisión Departamental una oficina de asuntos electorales que funciona todos los días de 5 a 7 de la tarde, y a la cual pueden recurrir todos los correligionarios para cualquier pedido o consulta de índole electoral.

Homenaje al señor Miguel A. Pereira

Ha sido designado como delegado por Rocha al Congreso Elector de candidatos el señor Miguel A. Pereira, viejo caudillo nacionalista de aquel departamento. Este prestigioso ciudadano hace años que falta de Montevideo y ahora sus amigos políticos, con motivo de su vuelta a la capital, piensan tributar un homenaje que sea demostración concluyente del hondo cariño que inspira. Se ha formado un comité que organizará los trabajos tendientes a aquel fin; lo integran los señores doctor Luis Alberto de Herrera, Pablo Piedra Cueva, Eduardo Ferrería, M. Oribe Coronel, L. Enrique Andreoli Andrés Saavedra, Ismael Cortinas.

Reunión de la Comisión Departamental

Presidiendo el doctor Jacinto D. Durán y con la asistencia de los señores Diego Ortiz, Aurelio Pereyra Núñez, Salvador Ferrer Zubieta, Rogelio V. Mendiondo y Santiago Etchepare, celebró sesión ayer la Comisión Departamental de Montevideo. Después de aprobada el acta de la sesión anterior se consideraron varios asuntos de índole partidaria. En estos momentos la Comisión Departamental se preocupa activamente de planear los trabajos de inscripción en los registros cívicos, tratando de que ni un solo nacionalista deje de anotar su nombre en los padrones en el próximo período. Al efecto, la autoridad de la referencia ha resuelto visitar a todas las comisiones seccionales en sus respectivas jurisdicciones, poniéndose al habla con ellas a objeto de intensificar la propaganda en pro de la inscripción. Los señores Diego Ortiz, L. Enrique Andreoli, Rogelio V. Mendiondo y Santiago Etchepare, han visitado días pasados a las comisiones seccionales de la 11.a, 13.a, 17.a y 19.a, trayendo la mejor impresión de la forma en que se desarrollan los trabajos en las zonas mencionadas. Además, la Comisión Departamental tiene el propósito de iniciar asambleas de propaganda en todas las secciones de Montevideo, donde prestigiosos oradores harán conocer los deberes del momento, poniendo de relieve las obligaciones ineludibles de todo nacionalista de propender en estos instantes al fomento de las actividades partidarias. La oficina de secretaría de la Comisión Departamental funciona todos los días, atendiendo las consultas que se le formulen.

Club Dr. Francisco Lavandeira

En estos días tendrá lugar en el local del Club Dr. Francisco Lavandeira, una importante reunión de elementos nacionalistas de la 1.a sección con el objeto de iniciar trabajos serios en pro de la inscripción de los ciudadanos que estuvieran habilitados para ello.

Directorio Nacionalista

Ayer celebró sesión la más alta autoridad partidaria nacionalista, bajo la presidencia del doctor Alfredo Vázquez Acevedo. Se ocupó de asuntos en trámite y se llevó a cabo la organización de la oficina central electoral del partido nombrándose directores de ésta al Dr. Mario Berro y señor Ernesto Pérez.

Previsión encomiable

El servicio de correos

El público ha palpado el mejoramiento del servicio de correos producido en estos últimos meses, gracias al tino y tesón de su director. Ha moralizado la repartición, ha introducido reformas acertadas y convenientes, y por último, la huelga bonaerense no le ha sorprendido. Antes bien, ese paro ha puesto de relieve las condiciones directrices que posee el señor Pittaluga, quien inmediatamente estableció un servicio de transporte que supliera la paralización del tráfico fluvial, adelantándose al correo argentino en la adopción de las medidas pertinentes, para que no quedara interrumpido el intercambio postal entre Buenos Aires y Montevideo. Considerando que el correo no es una fuente de recursos sino un servicio público, el actual director no ha vacilado en los gastos que demandaba el transporte de correspondencia, gastos que por grandes que hubieran sido nunca serían más importantes que el servicio en que se invertían. Montevideo y Buenos Aires no han estado aislados, en ese aislamiento que la magnitud y violencia de la huelga bonaerense, era fundadamente presumible hubieran permanecido días y días, sin la resolución inmediata que la dirección de nuestro correo adoptó.

HACIA LA NORMALIDAD

Medidas adoptadas por la Jefatura Política

Declaraciones del Sr. Sampognaro

ESCASAS NOVEDADES

A pesar de mantenerse en pie las medidas de previsión adoptadas por la Jefatura Política y de Policía, los peligros de un movimiento subversivo, simil al sucedido en Buenos Aires, han desaparecido casi totalmente. La tranquilidad impera en Montevideo. El jefe de policía, señor Sampognaro, con quien conversamos anoche, cree que la normalidad se aproxima. Por eso, nos dijo, he ordenado que se levante parcialmente el acuartelamiento en el cuerpo de Bomberos y en el escuadrón de la Guardia Republicana, no como de costumbre, en épocas de positiva normalidad, pero ya licenciando una parte del personal que integran unidades policiales.

Por otra parte, a los comisarios seccionales, que así lo han solicitado, les he concedido licencia, para retirarse a sus domicilios. Sin embargo, las medidas previsoras se mantendrán en pie. Ellas no perturban para nada la vida normal de Montevideo y no hay por qué temerle.

Aseguran, por el contrario, el orden y la tranquilidad pública. Tales fueron en síntesis, las manifestaciones del señor Sampognaro. A esas manifestaciones, agregamos nosotros, que las medidas de previsión de la policía han sido bien recibidas por la población. Es mejor prever

Los conflictos obreros en la Argentina

Declaraciones sobre el recurso de huelga-Los obreros ferroviarios dirigen un petitorio al gobierno-El Departamento de Trabajo acepta las condiciones de un arreglo-La ley de ocho horas-Licenciamiento de tropas-La huelga portuaria continúa en pié-La prensa indica la necesidad de modificar la legislación social-Otras informaciones.

Declaraciones sobre el recurso de huelga

A EL SIGLO.—Buenos Aires, 18 —El señor Pedro Christophersen, presidente de la Asociación Nacional de Trabajo, declaró ayer a representantes de la prensa [illegible]

[illegible]

...nizaciones obreras han pretendido desconocer sin razón. Es el primero, el que se refiere a la disciplina a bordo y al derecho del armador a nombrar su personal, del cual es responsable. No se concibe que quien tiene la responsabilidad de la empresa, no tenga la autoridad correlativa y si hay relaciones que sólo corresponden al contrato de trabajo extrañas a la autoridad del patrón, también las hay que sólo son exclusivas de esta última.

Los obreros ferroviarios—Petitorio al Ministro del Interior

A EL SIGLO.—Buenos Aires, 18 —La Federación de Obreros Ferroviarios declara que la causa de que el personal de algunas secciones no ha acatado aún la orden de reanudar el trabajo se debe a la actitud asumida por las empresas, las cuales no quieren volver a admitir a determinados obreros.

En los servicios municipales y ferroviarios se ha obtenido completa normalidad.

—Una delegación de la Federación Obrera Ferroviaria se entrevistó ayer con el ministro del Interior para solicitar su mediación a fin de que permita la reapertura de los locales del gremio en varios puntos de la República donde han sido cerrados por orden policial. Gestionó, además, la libertad de los trabajadores detenidos en distintas zonas del país a consecuencia del movimiento y solicitó la intervención del ministro para que fueran readmitidos los obreros del Central Argentino y Oeste que no lo han sido todavía. El ministro prometió ocuparse de todas esas gestiones, habiendo desde luego conferenciado con los gerentes de las empresas mencionadas a fin de obtener las concesiones que permitirán finalizar definitivamente con estos asuntos. En lo que respecta a la reapertura de los locales obreros allanados por la policía, se dirigió un telegrama a los gobernadores de las provincias donde están situados, transmitiéndoles el pedido de la delegación y el deseo del gobierno central de proceder en ese sentido.

Los obreros tranviarios—Aceptación de condiciones

A EL SIGLO.—Buenos Aires, 18 —El presidente interino del Departamento Nacional de Trabajo comunicó al Departamento del Interior que el grupo de huelguistas del «Anglo-Argentino» que aún no ha tomado el servicio se le había apersonado para solicitar su mediación con objeto de gestionar su reintegro en la Empresa. Los solicitantes pidieron, al mismo tiempo, la libertad de los detenidos del gremio por causa de

—El Jefe del Departamento de Trabajo comunicó que se había firmado la aceptación del pliego de condiciones presentado por los obreros del lavadero de lanas del señor Arzeno, situado frente a los talleres de Vasena. Según el compromiso suscripto, se establece la jornada de siete horas, readmisión de los huelguistas, jornal mínimo de 20 centavos por

[illegible]

...tado el pliego de condiciones de la Federación Obrera Marítima, que son una ínfima minoría dentro del gremio. El movimiento de buques de ultramar fué algo más activo que en los días anteriores. Entraron un vapor brasileño y otro noruego y salieron un vapor británico para La Plata a completar cargamento y otro noruego para Méjico, en lastre. Salieron además un velero argentino para Santos con cereales y otro con bandera de los Estados Unidos para Cette, con productos. Este último se hallaba con cargamento completo desde antes de iniciarse la huelga.

En la rada exterior se encuentran fondeados numerosos vapores y veleros a la espera de que se resuelva el conflicto. El número de los buques allí detenidos pasan de 30. A pesar de todo, en la zona portuaria el orden no ha sido alterado, continuando la vigilancia en forma eficaz por los elementos de la Prefectura General de Puertos.

—Ayer celebró sesión el Centro de Cabotaje Argentino para ocuparse del pedido que hicieron llegar algunos huelguistas en el sentido de buscar una solución al conflicto portuario mediante la concesión de ciertas cláusulas comprendidas en el pliego de condiciones ya conocido. Se discutió ampliamente el punto, resolviéndose finalmente por acuerdo unánime, mantenerse en su primitiva actitud por entender que han planteado el problema en términos claros y definitivos que no admiten transacciones de ningún género.

También se reunió ayer el Centro de Navegación Transatlántica, para ocuparse de diversos asuntos relacionados con la huelga y la paralización portuaria, pero sus acuerdos han sido mantenidos en reserva.

—Continúa sin solución el conflicto entre los obreros y armadores. Las gestiones que el gobierno ha iniciado para el arreglo de la cuestión no han terminado todavía y según informan algunos armadores será difícil llegar a un acuerdo si los obreros no modifican sus pretensiones. Las operaciones en el puerto siguieron paralizadas. Solamente la efectuaron algunos buques de agentes y armadores que no pertenecen a los centros de navegación y de cabotaje. Con ayuda de los remolcadores oficiales entraron dos vapores y salieron tres y una barca.

Proyectos parlamentarios aprobados

A EL SIGLO.—Buenos Aires, 18 —El proyecto aprobado en el Congreso, propuesto por el diputado Sánchez Sorondo, dice así: "La Cámara de Diputados resuelve nombrar una comisión de nueve miembros encargada de estudiar las causas del desarrollo de los últimos conflictos obreros y ponerse en comunicación con los gremios organizados y estudiar la situación desde el punto de vista de las relaciones entre el capital y el trabajo, proyectar una legislación orgánica del trabajo y de previsión social para que sea considerada por la cámara en las sesiones ordinarias del próximo período." El

[illegible]

...perseguir otros objetivos más provechosos. Y como en la dirección de los sindicatos predomina siempre la influencia de un grupo reducido a igual de lo que ocurre en todas las organizaciones humanas, la masa de trabajadores se encuentra expuesta a sobrellevar la imposición de sus jefes, vale decir, a ver restringida la libertad de acción. En las mismas campañas que se promueven con el fin aparente de reivindicarla, cada cual puede comprobar, sin mayor dificultad, el fundamento de esta observación. Basta, por ejemplo, preguntar a unos cuantos chauffeurs o cocheros de plaza tomados al azar, los motivos del reciente paro. Nueve sobre diez contestarán que han abandonado el trabajo contra su voluntad para no aparecer como elementos discordantes y no exponerse a represalias. Al mismo tiempo reconocerán que el perjuicio sufrido por los días de inactividad no tenía para ellos ninguna posibilidad de compensación ulterior. Iguales resultados dará una investigación en muchos otros gremios que han respondido puntualmente a la palabra de orden sin compartir las ideas o los propósitos que la inspiraban.

NOTAS DE FENIX

Oftalmia bovina [illegible]

Fraternidad política [illegible]

Terno noticioso [illegible]

La ley de residencia [illegible]

Engaños curiosos [illegible]

Ejemplo democrático [illegible]

Vivos y muertos [illegible]

Curiosidades [illegible]

Una lección amable [illegible]

FENIX.

A la Dirección G. de Aduanas—B. A. Barrere y Cía., entrega de una partida de mercancías; Barth, Bier y Cía., habilitación de punto; Camaño y Martínez, inspección de materiales; Metzen Vincenti y Cía., despacho provisorio y Pedro J. Etchemendy, franquicias aduaneras.

Al Ministerio de Guerra y Marina—Compañía Swift de Montevideo, exportación.

A la Dirección de Impuestos Directos—Unión de Horticultores salteños, clasificación de zonas.

Al Ministerio de Industrias — Luis Isnardi, infracción de la ley de vinos.

A la Escribanía de Gobierno y Hacienda—Eugenio Berutti, escrituración.

Vista al interesado—Samuel Tinsky, exportación; y Comisión de Fomento de la Colonia.

Nuevos ayudantes — De acuerdo con la ley últimamente promulgada reorganizando los servicios militares han sido confirmados en sus puestos de ayudantes del ministerio de Guerra y Marina los coroneles Héctor Vázquez, José Lagarmilla y comandante Amarante Mattos.

Los militares designados tienen buenos servicios prestados al ejército y cuentan con muchas simpatías en las filas del mismo.

Conferencia de la Paz

SALANDRA

Informaciones procedentes de Roma anuncian que uno de los delegados italianos a la conferencia de la paz será el honorable Antonio Salandra, una de las grandes figuras de la Italia contemporánea.

Abogado y profesor universitario, se formó en las disciplinas del estudio y de la ley, antes de dedicar sus actividades a la política de su país, en la que no tardó en destacarse como campeón de los elementos partidarios del progreso.

Honorable Salandra

Fué profesor de Derecho en la Universidad de Roma y se especializó en las cuestiones financieras, siendo, después, nombrado ministro de Hacienda, más tarde de Agricultura, después del Interior, y sucedió a Giolitti, como primer ministro, antes de la guerra.

Tuvo la clarovidencia y el valor de encauzar la política de Italia por nuevos senderos, y dejando apagarse, en parte, las aspiraciones coloniales, despertó de nuevo el sentimiento nacional hacia los "irredentos".

EN EL CAMPO ROJO

Elecciones Partidarias en Durazno

Hoy se realizan en este departamento las elecciones de autoridades seccionales del Partido Colorado, que aún no se verificaron. Después de estos actos y en fecha próxima se constituirán las autoridades departamentales. Hoy el Club "Teniente General Pablo Galarza" ofrecerá una fiesta a los colorados; esta fiesta consistirá en una comida y una conferencia partidaria.

Un asalto en B. Aires

Cambista desvalijado

Los dependientes persiguen a los ladrones y estos les hieren a garrotazos

BUENOS AIRES, 18—Esta noche, a las 10 1|2, poco después de la salida del vapor para Montevideo se produjo un hecho que es objeto de vivísimos comentarios. El dueño de la casa de cambio situada en la calle Brasil núm. 1, en frente, precisamente, del lugar de amarrazón de los vapores de la carrera a esa, recogió todos los valores que tenía en el establecimiento, oro, papel, y valores en títulos, etc., y encerrando todo en una valija, se dispuso a conducirla a su domicilio.

Cerró la puerta de la casa de cambio, se despidió de sus dependientes y echó a andar tranquilamente, cuando de improviso se acercó un automóvil, del cual surgieron varios individuos que lo atropellaron, lo tendieron en tierra, y quitándole la valija, montaron rápidamente en el vehículo y emprendieron la fuga a escape. No fué esto tan rápido que los dependientes del cambista, que oyeron los gritos de auxilio que daba su patrón, no se arrojaron sobre el auto y trataran de recobrar lo robado. En igual sentido procedieron varios agentes de policía que hacían guardia en el muelle de embarque. Pero su arrojo fué inútil. Los bandidos, provistos de gruesos garrotes, les dieron de palos y les tumbaron en el camino, pudiendo seguir la fuga sin mayores contratiempos. Hasta la hora en que telegrafío no se sabe el paradero del automóvil. — Corresponsal.

Preparando el Carnaval

EL JURADO DE COMPARSAS

En uno de los primeros días de la entrante semana serán convocadas las personas designadas por la Comisión Municipal de Fiestas para componer el Jurado que ha de adjudicar los premios a las mejores comparsas que hagan su aparición en las próximas carnestolendas.

En esa reunión se planeará el programa de los concursos que se realizarán con ese motivo, los que, como en años anteriores según todas las probabilidades, se llevarán a cabo en nuestras playas.

Es posible que el Jurado sea integrado con otros miembros de la prensa, pues es propósito de uno de sus componentes hacer moción al respecto.

Facultad de Medicina

SESION DEL CONSEJO

El martes á las 17 y 30 se reunirá el Consejo de la Facultad de Medicina para tratar la siguiente orden del día:

Comunicaciones oficiales; Adjudicación de la medalla de oro; Plan de estudios de Odontología; Proyecto sobre "pase" de un año de estudios al inmediato superior; Asuntos entrados y solicitudes.

MARITIMAS

Astilleros argentinos—Entre los varios perjuicios ocasionados por el agonizante conflicto obrero en la Argentina, se encuentra, casi en primer término, el que sufren los astilleros escandinavo - argentinos, que habían iniciado la construcción de buques de madera, empleando exclusivamente productos nacionales. Al efecto, transportaban de Corrientes madera de algarrobo, tipo recomendable para esta clase de construcciones, especialmente para las cuadernas o costillas. Actualmente se encuentra próximo a ser botado un paylebot de quinientas toneladas, que será destinado a la navegación de cabotaje. El director de las obras, ingeniero Biddel, espera que una vez solucionado el conflicto marítimo con la reanudación del tráfico del norte, se podrá recuperar el tiempo que se ha perdido y, aún más, activar los trabajos, de modo que en breve plazo quede concluido el paylebot que hemos mencionado y se dé mayor impulso a otras construcciones iniciadas recientemente. Por lo pronto ya se han reiniciado las obras de nivelación, necesarias para dar paso a las nuevas construcciones.

El servicio de vapores italianos—No se vislumbran, todavía, los beneficios de la terminación de la guerra, en lo que a reanudación de servicios transatlánticos se refiere, especialmente en las líneas italianas, pues los barcos que debían ser reincorporados a los servicios del Río de la Plata, se encuentran aún en el tráfico de transportes auxiliares en el Adriático. Tal ocurre con los paquetes "Mafalda", "Indiana", "Re Vittorio", etc., que a punto de salir para estos puertos fueron incorporados a los servicios del transporte de tropas en los mares Mediterráneo y Adriático. No obstante, se tiene esperanza, en los círculos navieros, de que para mediados de este año, las líneas de la Navigazione Generale Italiana y Lloyd Sabaudo, empiecen a normalizar sus servicios e incorporen algunos barcos de reciente construcción.

Administrativas

Memoria Presidencial—Las Secretarías de Estado están preparando los trabajos correspondientes al año 1918 para ser publicados en la memoria anual que será enviada al Cuerpo Legislativo.

Traslado de veterinarios — El Poder Ejecutivo ha dispuesto el traslado de los veterinarios departamentales de Colonia y San José doctores Mario J. Garat y Víctor García Bermejo.

El ministro de Instrucción—Esta mañana partió para Punta del Este, donde pasará unos días de descanso, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera.

Permanecerá en aquella localidad balnearia hasta los primeros días de la entrante semana.

Fabricación de sarnífuegos — La Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal se ha dirijido al Ministerio de Industrias haciéndole notar la conveniencia económica que habría en elaborar aquí los sarnífugos y garrapaticidas. El Ministerio ha pasado esta comunicación a informe de la Escuela de Veterinaria a fin de oír su opinión al respecto.

Ministerio de Hacienda — Trámite del día—

A la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno—Cassarino Hnos., devolución de derechos; Gertrudis de los Campos, acrecimiento de pensión y Elvira Pérez Suárez, sumario.

A la Fiscalía de Gobierno de 2o Turno—Pedro Isabella, abono de haberes.

A la Contaduría Gral. de la Nación—Doctor Cipriano Sánchez y Giménez, Lauro Cedrez, Pascual Benal, Cancio J. Velázquez y Antonio Amuedo, jubilaciones; Magdalena Mariscotti de Mednez, pensión; Herminia Prando de Laviña, liquidación de pensión; Floro Noble, liquidación de haberes; Pablo J. Debali, diferencias de sueldo; Manuel de Pañela, pago de sueldos y Consuelo Soledad y Amparo Silva, licencia.

PAGINA FEMENINA

DIRIGIDA POR FABIOLA

Enseñanza de higiene social

41

Unas veinte señoras nos reunimos para efectuar la visita al Asilo Municipal Michelet, para embarazadas. El edificio no tiene nada notable aunque es espacioso y bien aereado. Está tenido con limpieza y relativa comodidad. En 24 años de funcionamiento siempre bajo la dirección de Mme. Caubet, ha hospitalizado 45.130 mujeres. El establecimiento es para 200 camas y hay un movimiento medio de 20 a 30 mujeres diarias. No existe limitación de edad; la mujer se hospitaliza después de los 7 1|2 meses de embarazo y se dedica a las tareas que le sean familiares, teniendo libertad para ocuparse en costuras para ellas mismas durante las semanas que tienen disponibles, pues hacen el servicio de la institución por turno y por brigadas o grupos de 10 por sala.

Al entrar se le da, a la asilada, un baño de aseo y se le cambia toda la ropa; esa ropa se desinfecta y se guarda para entregarla a la mujer el día de salida. Se les pasa visita médica y no constatándose nada de anormal son admitidas de inmediato: en caso contrario se las traslada al Hospital, pues en el Asilo Michelet solo se admiten mujeres sanas.

Cuando el momento llega, se previene al hospital respectivo, que envía una ambulancia enseguida en busca de la enferma, sea la hora que sea. En 24 años solo dos casos se constatan de haber dado a luz en el Asilo por demora en atender al llamado. En previsión de esto existe en el refugio una sala especial de partos.

No se obliga a las mujeres a decir sus nombres, ni a hacer declaración de ninguna clase. Antes de la guerra cada mujer costaba unos dos francos diarios; cuando yo visité el asilo no se podían sostener ni con 5 francos diarios. Se desayunan con sopas de avena, cebada, etc. a las 11 1|2 almuerzan con dos platos (tocino con repollo, pescados variados); a las 4 1|2 una taza de chocolate y 200 gramos de pan por persona; a las 8 cena con verduras, carne, queso y frutas.

Los dormitorios son colectivos, grandes salas de 25 camas; las mujeres visten lívidos trajes de algodón a cuadros blancos y azules; todo signo de coquetería ha de dejarse de lado y se les hace adoptar el peinado liso y tirante. Las cocinas son grandes y bien instaladas; el cuarto de baño muy deficiente. Casi todas las asiladas son albuminúricas. ¿Por el frío. ¿Por el abuso de la carne salada? Quizá las dos cosas contribuyen, pues la casa es poco confortable en lo referente a calefacción. En general las mujeres no tienen buen aspecto. Al salir del establecimiento no cuentan con una mano amiga que las guíe; de ahí la reincidencia observada. A este asilo van también las madres pobres y hasta provincianas que cuentan con el buen trato de la casa. Advertiré que la asilada después que es trasladada al hospital para dar a luz, no vuelve al Asilo Michelet, que es esencialmente un refugio para embarazadas.

La directora echa de menos una comisión de damas que se interesen por estas mujeres una vez que dejan el asilo y que abandonan el hospital con su hijo en brazos. Y yo hablé con orgullo de las obras con las mismas protectoras tendencias con que contamos en Montevideo, teniendo un elogio justiciero para la señora Hermenegilda Gavazzo de Lerena fundadora de "La bonne garde"; y señora Puig de Turenne, fundadora de la "Pro Matre", instituciones modelos que nos hacen honor.

En el «Museo Social» a las 4 1|2 del mismo día tuvo lugar la lección que debió dar el profesor Pinard, y que fué leída por el director Mr. Dumergue por haberle sido imposible asistir al ilustre facultativo. Esta lectura fué un complemento de la visita efectuada, pues versó sobre la asistencia y protección a la mujer-madre. Las reflexiones más notables fueron las que demostraron que las criaturas de mujeres hospitalizadas seis semanas antes del parto pesan, al nacer, de 300 a 400 gramos más que las de las mujeres sometidas al trabajo; y que la mortalidad infantil en la asistencia pública es de 60 o|o en los criados a biberón y sólo del 15 o|o en los criados por la propia madre!...

Fabiola.

(Continuará.)

Reflexiones

No conozco la realidad de ese movimiento feminista de que, a diario, se ocupa la prensa. Pero siempre me he interesado, en el reducido ambiente en que actúo, por todo cuanto se relaciona con el mejoramiento de nuestro sexo.

Creo que la relativa inferioridad de la mujer está, no en su constitución fisiológica, sí en la educación deficiente y en la instrucción errónea que se le da en el hogar y en las escuelas.

Nadie, ni los padres ni los pedagogos, se han preocupado de hacer de la mujer un espíritu afirmativo, con personalidad propia, vigorosa.

La mujer nace, se cría, se educa y se instruye, si los padres son pudientes, como artículo de lujo; y siempre para vivir a costa agena, para ser mantenida; nunca para vivir de su talento, de sus aptitudes y de sus nobles esfuerzos.

Yo creo que la mujer, como el hombre, debe ser luchadora, una mujer capaz de conquistar brillantes posiciones fuera de un matrimonio afortunado, y del engañoso ambiente de los salones abiertos a la alegría y al holgorio de las frivolidades mundanas.

Las facultades intelectuales de la mujer, debieran ser adiestradas, desde la niñez, en las operaciones prácticas de los negocios humanos. Esto sería inmensamente beneficioso para nuestro sexo.

El feminismo debe aspirar a otra cosa que no sea el asalto a los empleos públicos, empleos vegetativos, sin compensaciones para el verdadero mérito.

Parodiando a Ibsen, yo diría: que la mujer más fuerte es la que por su trabajo, por su economía y por el orden de su vida, ha sabido crearse una posición independiente.

Aboguemos porque la mujer no se avergüence de «trabajar». Empleo esta palabra en sentido económico.

El trabajo es el gran ennoblecedor.

Mis simpatías y mis admiraciones han sido siempre, y lo son hoy más que nunca, para la mujer que estudia, para la mujer que trabaja y para la mujer que lucha noblemente por la redención de su sexo.

Aglaya.

Pequeñas cosas interesantes

Un roble grande tiene más de 7 millones de hojas.

La girafa, la mulita y el puerco espín no tienen cuerdas vocales, así que son mudos; las ballenas tampoco pueden emitir sonidos.

Los números arábigos se asegura que no fueron inventados por los árabes, sino que proceden de la India (?).

El papel secante se hace con trapos de algodón hervidos en una fuerte solución de potasa.

La cosecha de caucho re Ceylán da anualmente 15 millones de pesos oro

Las palmeras viven 250 años.

La golondrina vuela a razón de 150 kilómetros por hora.

Los chinos no llevan más que cinco botones en sus chaquetas como emblema de las cinco virtudes más importantes que recomienda Confucio, no olvidar nunca, y que son: bondad, justicia, orden, prudencia y rectitud.

La luna de miel debe su nombre a la antigua costumbre de beber agua con miel los treinta primeros días del matrimonio.

Los diputados ingleses no pueden proponer ninguna ley que aumente los impuestos (!).

Las mujeres casadas viven más que las solteras.

En cada aspiración una persona adulta aspira medio litro de aire.

El país que produce más café es el Brasil.

El Etna es el volcán más alto de Europa.

Los árabes toman hasta 20 tazas de café por día.

Los teatros de Berlín ha sufrido una crisis tan evidente que algunos empresarios se han visto obligados a enviar corredores a colocar los billetes para las casas de familia.

Sección escolar

Poniendo de relieve la preferencia que siempre ha ocupado en su pensamiento todo aquello que se refiere a la enseñanza, Fabiola, ha incluido en esta Página Femenina la Sección Escolar y nos ha honrado confiando a nuestro humilde esfuerzo la dirección y redacción de la misma.

Declinando ante todo los benévolos conceptos que le hemos inspirado y que agradecemos en lo que valen, no por merecidos, sino porque vienen de un espíritu privilegiado que con su palabra sincera nos alienta e incita a la realización de una tarea en la cual pondremos todo lo que de mejor haya en nosotros, nos hacemos cargo de esta sección, que tratará de todas aquellas cuestiones relativas a la enseñanza en general y al magisterio.

No habrá por nuestra parte, economía en el deseo de satisfacer a las lectoras de estas páginas.

La enseñanza ha sido uno de los más grandes ideales de nuestra vida y este momento de satisfacción intelectual que delicadamente nos proporciona Fabiola nos da motivo para realizar uno de los detalles de aquel.

El hecho de aceptar este difícil cargo nos impone el grato deber de tentar por lo menos una mayor aspiración de saber. Y será colmada nuestra labor si ella despierta el interés de nuestras amables lectoras. Completamente a la disposición de ellas.

Las Sulamitas.

EDUCACION MORAL

Stuart Mill ha dicho que: "Casi todas las ventajas que posee el hombre sobre los animales superiores nacen por su facultad de obrar en combinación con sus semejantes y de realizar por medio de los esfuerzos reunidos de muchos, lo que no podría ser realizado por el esfuerzo aislado de los individuos.

Para hacer el bien en grande escala los hombres tienen que unir sus esfuerzos y el mejor sistema social es aquel, en que la organización para el bien común, está formada del modo más completo en todos conceptos. La vida en sociedad, ha permitido el desarrollo de los sentimientos de bondad y justicia.

A la cooperación solidaria de los hombres, debemos que nuestra vida sea más completa, más intensa, más feliz. Por ella se han realizado miles de conquistas desde hace dos siglos solamente.

La vida social no podría existir si no se cumplieran los principales deberes morales. De aquí que se manifieste como una necesidad imperiosa para la organización social, el conocimiento de los preceptos morales. Siendo la Escuela la encargada de formar los elementos que han de constituir esa sociedad, es natural que su acción no ha de extenderse solamente a la educación física y a la intelectual; debe dirigirse también a la parte moral, a modelar sus corazones a despertar en ellos sentimientos nobles y generosos acercándolos al perfeccionamiento moral.

El fin principal de la Escuela primaria es la enseñanza de la moral y ella debe ser ciertamente la preocupación constante del educador; todo debe provocar una cuestión moral; ningún hecho por insignificante que sea debe escapar a la perspicacia del maestro.

Es de una importancia en la enseñanza en la Moral el no descuidar la costumbre y la voluntad, pues sabiamente dirigida hacia el bien ella nos hace capaces de los más nobles actos, porque crece con el ejercicio y siempre se vuelve ávida de mayores esfuerzos. Todos los actos de la vida escolar deben ser vigilados por el maestro para que se ajusten a las leyes morales que persiguen. Debe darse libertad al niño, dejarlo hacer y decir; pero a condición de la pronta corrección de los errores o de sus malas acciones, inspirándole horror a la hipocresía, a la falta de sinceridad, a la envidia, al egoísmo; enfermedades morales que cual epidemia atacan las generaciones de todos los países de todas las épocas.

Al nacer esos sentimientos es cuando deben ser combatidos, no debe esperarse a que el mal eche raíces y se fortifique con el transcurso de los años porque entonces se hace muy difícil de combatir. Es por esto necesario que el educador no descuide de las primeras manifestaciones de estas enfermedades del alma que generalmente empiezan a brotar en la niñez dejando siempre una estela mezquina y sutil inapercibida en el campo del corazón.

En la juventud es más difícil descubrir estos sentimientos que se esconden en esa etapa de la vida entre esa lujuriosa vegetación de árboles y flores. En cuanto va declinando la primavera de la existencia de la humilde plantita crecida a la sombra de las generosas hermanas se levanta y crece en medio de los perfumados pétalos de otros sentimientos generosos; pero a las primeras desilusiones, a las primeras sacudidas morales que la conmueven en la escabrosa senda de la vida, se forma el árbol y extendiendo en anchuroso campo sus raíces absorbe los jugos que antes servían para una robusta vegetación y forma de sí solo, prado, campo y floresta. No debemos transformarla en una enseñanza continua y persistente, pues tal vez así no sea de resultados satisfactorios. Conviene que sea liviana, fácil, armoniosa, para lo que es de suma importancia que el espíritu del niño esté bien preparado, bien dispuesto, para recibir las verdades que queremos inculcar, los errores que debemos combatir, las malas costumbres, los prejuicios, las supersticiones que el niño trae del hogar a la Escuela y que se fortifican en él por la influencia muy eficaz del medio en que viven.

El ejemplo es un poderoso auxiliar para esta enseñanza. El educador debe ser el espejo en que se reflejen sus discípulos. Nada deben ver en él que esté en desacuerdo con las leyes morales. Debe ser su vivo empleo por su educación, su carácter, su escrupulosa conducta y su lenguaje. La mayoría de los hábitos morales, la perseverancia, la sinceridad, el respeto a los derechos ajenos, y el cumplimiento del deber, son prácticas que se adquieren por el ejercicio, la enseñanza y el ejemplo, que es la manera más gráfica, más sábia, de inculcar el deber de la reforma, del mejoramiento propio. Nada influye tanto en el niño como el ejemplo. Por tendencia natural es un gran imitador; se conduce como vé proceder, a los que lo rodean. Así dice Guyau "que el niño obra según el modelo de las personas que lo rodean e imita sobre todo lo que más le impresiona en ellas; tener voluntad, es hacer que el niño la tenga, darle el ejemplo de la firmeza en la justicia y en la verdad es tanto como hacerlo firme y justo a la vez".

En la escuela debe sentirse un ambiente de moralidad perfecto y el maestro es el encargado de formar esa atmósfera sana y reconfortable. No debe olvidar que todos los actos de su conducta son juzgados por el niño, además de reflejarse en la conducta y en los actos de sus discípulos. Uno de los resortes importantes de la educación moral es la sugestión. Toda la educación según Guyau "debe en rigor tender a este fin: Convenced al niño de que es capaz para el bien e incapaz para el mal, a fin de darle de hecho aquella potencia y esta impotencia, persuadirlo de que tiene una voluntad fuerte, a fin de comunicarle la fuerza de la voluntad libre, dueño de sí, a fin de que la "idea de la libertad moral", tienda a realizarse progresivamente por sí misma".

Por último diré que para asegurar la educación moral, es necesario que el educador desarrolle en el niño el sentimiento de la propia dignidad y de la confianza en sí mismo.

Uno de los grandes problemas de la enseñanza moral y sobre el cual han dudado muchas personas de clara inteligencia es si debe ser una enseñanza difusa, incidental, casi inconsciente o si debe ser planeada en un sistema de lecciones que comprenda el mayor número de direcciones que se refieran a la conducta humana. Uno y otro principio tiene sus partidarios, pero a mi entender, cada uno de por sí—no nos llevan a una solución—no nos conducen al fin que perseguimos; de ahí que sea necesario, la combinación de ambos siendo el uno el complemento del otro. Los partidarios de la moral incidental dicen que la educación moral es la obra de todos los momentos. Cualquier ejercicio escolar puede hacer incursiones en el campo de la ética. Las relaciones de los alumnos entre sí ofrecen con frecuencia motivos para esta enseñanza, lo consideran como el resultado natural de todos los ejercicios escolares. Dice Janet: "Hay un primer modo de dar la instrucción moral que se confunde con la enseñanza entera, con todos los estudios del niño y hasta con las acciones todas de su vida. Se puede enseñar la moral por la lectura, por la escritura, por la Gramática por la Historia y hasta por la Aritmética. Se enseñará a leer en buenos libros, que contengan pequeñas lecciones de moral, se hará escribir como modelo, máximas y sentencias que quedarán grabadas en la memoria y se pueden hacer dictados tomándolos de los moralistas. La Historia es a cada paso una escuela de moral rica en sabias enseñanzas y hasta la Aritmética puede ser fuerte de enseñanza moral. De lo dicho se desprende que todo en la Escuela da lugar a esta enseñanza, por lo cual los norteamericanos cuyas escuelas nos sirven de modelo, han suprimido de los programas la enseñanza de esta materia, dándole especial preferencia a la moral incidental, no descuidando ningún hecho, hasta aquellos que parecen ser insignificantes y de escaso valor ético. Pero esto no implica que la enseñanza de la Moral ocupe un lugar determinado en el horario de la Escuela. En las clases inferiores debe dedicarse todos los días un cuarto de hora para conversaciones familiares, tomando por base lecturas y preceptos generales, tratando de llegar al corazón, de darle el amor y, por decirlo así, la emoción del bien y el entusiasmo de lo mejor. Otros, como Guyau, opinan que la enseñanza moral debe cimentarse en el sentimiento estético. Desarrollar el gusto por lo bello es despertar en él sentimientos morales. Muy fácil nos sería refutar este error con sólo recordar que Nerón era un gran artista, un gran admirador de lo bello, y que sólo por contemplar la belleza que presentaría el espectáculo de la hermosa Roma ardiendo, la incendió, sacrificando así todos los preceptos morales por rendir culto a la belleza.

La manera de desarrollar en el niño su voluntad para dirigirla en el sentido del bien, es la adquisición de los buenos hábitos, que aumentan las energías y las fortifica por el ejercicio.

En resumen: creo que el fin de la Escuela en la educación moral sea cultivar la voluntad en el sentido de formar cerebros que estén preparados para la reflexión y la comprensión, y aptos para corregir y rectificar sus juicios. Siendo la inteligencia a la sensibilidad lo que la experiencia a las pasiones, la educación moral no será completa hasta que la voluntad no tenga la serenidad suficiente para reprimir el movimiento apasionado, pudiendo así juzgar fríamente el mal como el bien.

Las Sulamitas.

Frivolidades útiles

II

Presento a la admiración de mis lectoras el precioso velo de novia de S. A. R. la princesa Isabel de Francia, duquesa de Suisa y que ésta lució el día de su matrimonio. Es una verdadera obra de arte, debida a la laboriosidad fina y delicada de las obreras de la escuela puntillera de Alencón. El buen gusto y elegancia del dibujo dan gran realce a este magnífico trabajo que costó doscientos cincuenta mil francos y dos años de paciente labor, teniendo que turnarse las obreras cada tres meses, pues los ojos no resistían más tiempo sin graves perjuicios y trastornos de la visión.

El tipo de mujer normanda, que publico en esta página, creo ha de interesarles, no solamente por la originalidad del atavío, sino también por la riqueza de las blondas y puntillas, lujo al que son muy aficionadas las paisanas del Orne.

A pesar de su relativa monumentalidad, la cofia es de una ligereza de peso increíble, está armada en alambre fino y para sostenerla en la cabeza la montan, simplemente, sobre el moño duro y macizo que forma el cabello de la mujer, peinado tirante hacia atrás.

Creer

«Mi fe, mi esperanza y mi caridad, penden de un hilo bien delgado, pero si Dios lo tiene, es bastante fuerte» (Dr. Angélico).

Leyendo estas palabras del célebre autor renacen florecentes en mi alma, todas las creencias que en los días tranquilos y dichosos de mi niñez y aún de los primeros años de juventud, sembraba mi buena madre en mi corazón para que cosechara sus frutos un día cuando el aguijón del dolor hiciera presa en él.

En el correr de la vida se encuentran alegrías, dichas, tristezas y dolores, pero cuando sentimos germinar en el alma la semilla de la fe, cuando creemos que si Dios tiene el hilo, por débil que sea, siempre es fuerte... entonces todo se sobrelleva con serenidad.

Las creencias son para el corazón humano un talismán precioso y sagrado, algo así como un reflejo de luz que aclara las tinieblas en que estamos sumergidos. La vida nada valdría si no se tuviera la seguridad, que nos da la fe, de que todo no acaba aquí.

Creer, pues, es asirse a lo único que nos ofrece una esperanza de revivir y aun cuando no fuera sino por esta esperanza se debe creer.

Creencias sagradas inculcadas en mi corazón por mi santa madre, y, aunque nunca olvidadas, adormidas a veces, en el luchar de la vida, las palabras del talentoso doctor Angélico, puestas ante mí por la casualidad, o por la voluntad suprema, os han despertado con toda la plenitud de su intensidad, y exclamo con dulcísima ternura: ¡Creer es ser feliz!

María Blanca.

La verdad

La joven madre acababa de contar a su hijo, precioso chico de cuatro años, un fantástico cuento en que le pintaba con las palabras más bellas la vida, y alejándose tanto de la realidad que seguramente marcó en aquella almita infantil un deseo de vivirla tal como se la contaba su madre. Pero, el padre de ésta, hombre anciano y experto, y en cuya cabeza el invierno de la vida había dejado copos de nieve, en cuyos ojos, de mirar sereno y bondadoso, se reflejaba un profundo saber, y en cuyas palabras, surgidas del fondo de su alma como una música suave y melodiosa penetraba en los corazones jóvenes, para deshacer errores y poner en ellos el sello de la sublime verdad, dijo así a su hijo:

—Se ha dicho, con gran razón, que la verdad anda sobre la mentira como el aceite sobre el agua. El culto de la verdad es un gran culto. Ella es la que lleva a las generaciones hacia otros puntos de progreso. Por eso cada persona, cada individuo por sí solo, debe acostumbrarse a no mentir jamás. Tú, si oyeras mentir a tu hijo, seguramente le reprenderías, y, ¿cómo no quieres que mienta si tú misma, en todas tus palabras, en todas las circunstancias de la vida, no eres capaz de presentar ante el tierno corazón de tu hijo la verdad completamente desnuda, sin esos disfraces que dejan honda huella en el alma del niño, huella que no se borra ni con los años? Pero que, cuando el desengaño venga a destruir sus ilusiones, cuando su vista sedienta de verdad escudriñe el sendero, y en cada paso de sus piernas tambaleantes, porque no están cimentadas en la solidez de la indestructible verdad, vea que todo, todo ha sido mentira y que la realidad no tiene ni un solo punto de igualdad con lo que soñó, entonces, con el corazón oprimido por la rudeza de esos golpes, al ver caer como empujados por el huracán todas aquellas quimeras, se sentará al borde del camino, de la vida, estrujando con sus manecitas el corazón hecho pedazos. Y entonces, si tiene la suerte de encontrar una mano amiga que le preste apoyo para seguir, y que le señale el templo de la verdad y le enseñe a amar a Dios y tener fé en él, seguirá bien en el áspero camino; pero si desengañado de todo tiende su vista y no ve el puerto salvador donde dirigir sus pasos, perecerá irremediablemente al principio del camino. Tú me dirás, pero, ¿cómo quieres que al almita delicada de mi hijo presente ya todas las penas y dolores de la vida y ni siquiera ahora pueda gozar de una dulce ilusión? Pero, si así piensas, tu error es grande; y si por el solo hecho de tener el infundado temor de que la verdad lastime un alma que recién nace, envuelves todo en bellísimos celajes de oro, entonces sí que, cuando se desengañe, será que se lastime esa alma que tanto quieres. Y no creas que no gusto idealizar la vida y vivir mis sueños queridos, en mi blanca nube de ensueño, en éxtasis sublime, No. Gusto soñar, amo la poesía y acaricio sueños que comprendo irrealizables, pero jamás mentiría a un corazón que nace. Le enseñaría siempre la verdad, el amor a Dios y a la Naturaleza, y amar y comprender la verdadera y suprema poesía...

Calló el anciano. Apagóse la harmonía lenta y suave de su voz, dejando en su hija el eco dulce y restaurador de la verdad. Y él, el apóstol sincero de ese culto, acarició con sus manos temblorosas la cabellera negra y divina de su angelical nietecito.

Mina.

Pensamientos

Una flor, necesita del sol para que su alma se vuelva aroma y ascienda; así el cariño, ha menester de la luz de los siglos—amables traductores del espíritu—para que sus alas puedan tenderse sin dolor.

En el rayo de luz de la mirada [illegible] viaja el espíritu ávido de cariño y llega hasta el regazo de Dios, que Dios es amor.

El sentimiento de la Patria lleva consigo luz de justicia y de verdad, torrente de entusiasmo hacia lo grande y valeroso emanado de lo que de más noble hay en cada espíritu, torrente que como los cursos de agua de la montaña, brota de lo más alto para ser más puro.

No hay verdadera nacionalidad sin los fundamentos de la educación. Sin éstos, las más vastas organizaciones se deshacen de pronto al menor imprevisto [illegible] de tierra a los cuales la sacudida del primer huracán los vuelca sin misericordia.

Edepúd.

Impresiones

Recostada sobre la borda más de un impulso de admiración sentí bullir en mi pecho ante la perspectiva que a la vista se ofrecía.

Esa masa de agua es un misterio: tan benéfica para su uso, tan poética cuando tranquila muestra el azul del cielo en una calma otoñal y tan brava e impotente cuando la borrasca huracanada la impulsa en olas gigantescas, una tras otras, como se abalanza la fiera voraz sobre la presa elegida.

¡Uruguay querido! mi pecho se ensancha al invocar su nombre, mis pulmones ávidos aspiran su aire saturado de emanaciones húmedas y pletóricas de esencias vegetales!

¡Uruguay nuestro! eres el dulce lazo que hace de dos naciones gloriosas, dos hermanas cariñosas! Tus márgenes bañan solícitas dos terrones de tierra igualmente heróicas, una grandiosa y progresista, orgullo de los argentinos y la otra pequeñita, cuya riqueza en germen es nuestro amor, nuestro culto de adoración ¡porque son uruguayas! Si, tus aguas son un misterio: tan dulces y acariciadoras se muestran siempre y como saben ocultar para la eternidad, seres arrebatados a brazos queridos, como saben formar tumba a tanto náufrago llorado, allá donde lo insondable forma barrera a la investigación. Muchos no han encontrado el sueño eterno en tus brazos y.... quizá muchas más se adormecerán en ellos.... pero ¿no es hermoso contemplar sus islas primorosas como se destacan cual esmeraldas engarzadas en platino? ¿y sus bosques, ex-guaridas de tantas tribus indígenas, años ha? Me sorprende ver de cerca tanta belleza para mí ignorada y toda creada por la naturaleza, todas desparramadas de una manera pródiga en nuestro río más importante.

Los sauces llorones, blandos y flexibles como implorando piedad al viajero, rozan como caricias ténues la superficie del agua; más adentro los ceibos marcan su triunfo con gotas de sangre impresas en las corolas de sus flores excitantes que se levantan pretenciosos y soberbios alardeando su vivo colorido por sobre los matojos tan firmes y consecuentes ante las inclemencias del tiempo; más allá, gentiles arbejillas lilas perfuman el ambiente, campánulas silvestres.... y cuántas más seguiría enumerando, si la hélice, en su fogosa marcha rotativa no nos empujara hacia adelante arrancándome a la hondo meditación en que ensimismada me encontré un instante largo. La marcha apresurada hace que el buque habra surco profundo en el agua y el espumaje que bulle en los costados del casco me lleva la imaginación a los torrentes de agua que hoy la inteligencia de lhombre emplea como fuerza motriz en grandes empresas de progreso.

Al levantar mis ojos hacia arriba, un susurro me detiene: es una torcaz que va de paso. Todas las tardes, cuando el sol se entra en su ocaso, cruzan sigilosamente el río estas avecillas semi-viajeras, en busca del lugar elegido para el descanso nocturno ¿adonde van? creo que a las islas. Las sigo con la vista y se pierden.... mas, encantada me quedo al cotemplar la puesta del sol, que aparece límpido, bañando medio em sferi oco asu lus rojiza ¡qué puestas de sol se ven en el Uruguay! y todo esto ignorado yo! pensar que aún se desviven los artistas por estampar en el lienzo, con sus poéticas y minuciosas siluetas esos últimos rayos del astro rey cuando desp de el día! ¿porqué no lo estudian aquí...! Despierto: mis compañeras me observan la proximidad del puerto y es que hemos llegado! Sentí tristeza al ver finalizada tan pronta nuestra linda gira; creí que una tarde era más larga y cuando me invitaron a pasaría por el Uruguay, acepté indiferente, sin pensar que mi alma pudiera sentir trasporte de alegría tan sublime al conocer de cerca ese pedazo de lo nuestro que tiene su página en la historia uruguaya. Ese límpido río cuyas aguas reflejan el cielo cual mágico espejismo y que tengo que decirle adiós, como la golondrina cuando en el otoño retorna a un recóndito asilo en el Africa. Sí ¡como las golondrinas! por que pienso volver y entonces, quisiera tener inspiraciones de artistas para describir mis impresiones al respecto, quisiera ser un Zorrilla de San Martín, para cantar en estrofas sublimes la belleza del Uruguay querido.

Isabel Vane.

Platitos y golosinas

Refresco de café.—En un litro de agua fría se echa un vaso grande de café fuerte, el jugo de dos o tres limones y azúcar a voluntad. Se conserva en la heladera advirtiendo que no soporta más de dos días de preparado.

Copa Biarritz.—Se cortan en rodajas a cuadraditos finos toda clase de fruta de estación, cuanta más variedad mejor, pudiéndose añadir pasas y uvas, se agrega azúcar a gusto y se ponen dos o tres cucharadas de esta mezcla en cada copa añadiéndose algunos trocitos de hielo, en el momento de servir se llenan las copas con champagne, Oporto o Agua de Seltz. Algunas personas prefieren mezclar todas estas bebidas y, además, Kirch, pero queda muy fuerte, sobre todo para paladar femenino.

Para preparar buen té.— Es preferible la tetera de barro, por la que previamente se pasa agua hirviendo; después se pone una cucharadita de té por cada dos personas, y se agrega un poco de agua, también hirviendo; se espera unos minutos y se añade la cantidad de agua necesaria.

Rosquitas.— Se hace una masa con 250 gr. de harina y 6 yemas batidas con un poco de leche con una pulgaradita de sal. Se forman rosquitas y se fríen en grasa hirviendo. Se hace almíbar a punto de caramelo y se bañan las rosquitas mientras están calientes.

Dulce de melón.— Se corta como el zapallo y se le da un ligero hervor en almíbar. Queda delicioso.

Huevos con trufas. — Se cortan unas rebanadas de trufas y se hacen saltar en manteca y sal; se echan encima tres huevos batidos con leche cruda, revolviendo sin cocer hasta que estén cocidos.

Sandwichs Carmencita. — Se prepara una ensalada con varias clases de verdura (lechuga, escarola, berros), todo picado finito; se le agregan dos huevos duros bien picaditos y dos cucharadas de mayonesa. Se unta el pan con manteca y se pone una cucharada de esta ensalada. Estos sandwichs son riquísimos y muy livianos.

Si yo Pudiera...

Si yo pudiera aliviar tantas y tantas miserias en que están sumidos muchos seres, que son igualmente dignos de ser felices que aquellos a quienes, por capricho de la suerte, les ha tocado la lotería o fortuna heredada y que no se preocupan de los que no la tienen, sino tan sólo de gozar de sus riquezas. Trataría de hacer todo el bien posible; pero ¿es que solamente con dinero se puede acudir en alivio del que sufre? ¡Ah!, si así fuera, desgraciada de la humanidad: no estaría reservada esa suprema dicha que se experimenta con la realización del bien, más que a aquellos que poseyeran fortuna; y esa dicha, todos, los ricos y los pobres, la experimentamos, y a todos nos está reservada, porque lo mismo yo, que no poseo fortuna, puedo socorrer y aliviar al que sufre, quizás con más mérito que aquel que dispone de dinero.

¿Cómo? Dando buenos consejos, los cuales, a veces, son más eficaces que el dinero.

Celia.

Varias

Las colaboraciones se escribirán con letra clara, en hojas de block y por un solo lado del papel, firmando con el nombre o con pseudónimo. Las que aspiren a remuneración añadirán un nombre o palabra convencional, que servirá de control para el respectivo cobro.

Las colaboraciones serán remuneradas de $ 0.50 a 4.00, según su importancia literaria, educativa o moralizadora y no se extenderán a más de 3 hojas de papel de block.

En EL SIGLO y en la sección "Entre Nosotras", contestaré diariamente todas las preguntas que se tenga la bondad de formular.

No contestaré anónimos ofensivos ni investigadores de la vida privada de determinada persona, sea o no de mi conocimiento.

Siendo la índole de la "Página" esencialmente femenina, no contestaré preguntas ni publicaré colaboraciones firmadas por caballeros.

No me responsabilizo por pérdida de originales ni devuelvo éstos, sean o no publicados.

Las colaboraciones se irán publicando como mejor armonicen en el conjunto de la "Página", sin admitir imposición de turno.

Las colaboraciones que vengan escritas con letra pequeñísima, haciendo caso omiso de las más elementales reglas de ortografía, utilizando los dos lados del papel, etc., etc., no las tomaré en cuenta.

Por anuncios en esta "Página" dirigirse a la Administración de EL SIGLO.

Las colaboraciones, correspondencia, etc., recomendadas o no, según convenga a las interesadas, deben dirigirse a Fabiola Avenida Brasil 9, Montevideo.

Trimestralmente organizaré concursos cuyas bases y valiosos premios anunciaré con la requerida oportunidad.



VIDA SOCIAL

Boda Miller - Mitchell Innes

TERESA SANTOS DE BOSCH

"FABIOLA"

POLICIA

MILITARES

ENTRE NOSOTRAS

Correspondencia de "Página Femenina"

Arte y Artistas

Servicio de boticas

Las que permanecerán abiertas hoy

Notas Municipales

Registro Civil

EL FIN DE LA TRAGEDIA

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Protesta del gobierno de Bélgica–Constitución del nuevo gabinete italiano – Suspensión de las garantías constitucionales en Cataluña – Muerte trágica de Rosa Luxemburgo – Disgustos producidos por la disposición de celebrar la conferencia de la paz a puertas cerradas–Los aliados parecen apoyar al gobierno de Ebert–Prorrogación por un mes del armisticio.

LOS INTERESES FRANCESES
París, Enero 18.

La "Agencia Havas" anuncia que los intereses de las colonias francesas serán salvaguardados en la Conferencia de la Paz como los de las grandes colonias británicas, de conformidad con los principios admitidos.

El gobierno se reserva el derecho de hacer un llamado cada vez que ello sea necesario, a los plenipotenciarios calificados.

ENTRE LE HAVRE Y NUEVA YORK
París, Enero 18.

Comunican de Le Havre que a principios del mes de Febrero próximo la Compañía Trasatlántica reanudará su servicio marítimo entre ese puerto y Nueva York.

INFORME SOBRE RUSIA
París, Enero 18.

El Consejo de Guerra Inter Aliado ha escuchado las declaraciones de Mr. Noulens, Embajador de Francia en Rusia, el cual expresó su opinión respecto a la situación en Rusia.

EN LAS REGIONES LIBERADAS
París, Enero 18.

El mariscal Petain se ha encargado de dirigir el abastecimiento de las regiones libertadas por medio de un servicio de automóviles.

MEDIDAS PREVENTIVAS
París, Enero 18.

"Le Temps", en un despacho de Ginebra dice que por orden de las autoridades de Berna, todas las personas sospechadas de propaganda bolshevikis fueron rigurosamente interrogadas en esa ciudad.

De estos interrogatorios, la policía llegó a la conclusión de que los acusados preparaban disturbios, según los métodos en uso en Alemania y en Rusia.

Un tren conduciendo a personas no gratas, saldrá hoy de Ginebra con destino a Moscú.

Este tren llevará igualmente a 45 soldados rusos internados y a cuatrocientas personas deseosas de regresar a Rusia, entre las cuales se encuentra el escritor francés Henri Guilbeaux.

EL NAUFRAGIO DEL "CHAOIA"
París, Enero 18.

Comunican de Messina que los salvados del vapor "Chaoia" son en su mayor parte griegos, serbios y rusos que se dirigen a Grecia. La explosión fué terrible y el buque se hundió a los cuatro minutos.

TRANVIARIOS EN HUELGA
París, Enero 18.

Una comunicación de Berlín da cuenta de que los empleados de los ferrocarriles subterráneos de esa capital, se han declarado en huelga a raíz de la negativa de no concederles el aumento de salarios que solicitaron.

DISTINCION A GENERALES FRANCESES
París, 18.

El presidente Wilson ha concedido la medalla por servicios distinguidos a los generales de Castelnau, Franchet d'Esperey, Fayolle, Maistre, Debeney, Hirschauer, Gouraud, Degoutte, Mangin, Bethelot, Guillaumat, Humbert y Weygand.

COMUNICACIONES AEREAS
Londres, Enero 18.

El diario "The Star" dice que con motivo de la celebración de la Conferencia de la Paz un servicio regular de aviones para el transporte de correo y pasajeros comenzará el lunes próximo entre París y Londres.

BLOQUEO MANTENIDO
Londres, En. 18.

Se sabe que numerosos buques mercantes alemanes, con el consentimiento de la Gran Bretaña, comercian actualmente con los países escandinavos, pero que a pesar de la gran presión que se realiza en ciertos círculos el bloqueo es mantenido.

VARIACIONES EN LA LISTA NEGRA
Londres, En. 18.

"La Gazette" publica una nueva lista de casas de países neutrales con las cuales es prohibido el comercio a raíz de sus relaciones con nuestros enemigos.

Esta nueva lista comprende a una casa establecida en Brasil y una en Ecuador.

Varias casas han sido retiradas de las listas precedentes.

DESPUES QUE SE SOMETIERON
Londres, Enero 18.

La «Agencia Reuter» dice que se informa de fuente autorizada que la firma de los plenipotenciarios alemanes de las nuevas condiciones de armisticio tuvo lugar después de las protestas habituales.

Desde el punto de vista naval, ha sido más bien la idea de insistir sobre la ejecución de las primeras condiciones del armisticio que la de imponer nuevas.

El Almirantazgo insiste sobre la destrucción de los submarinos parcialmente terminados.

Relativamente al atraso en la ejecución de las primeras condiciones del armisticio, los alemanes ofrecieron la vieja excusa de que el desorden que prevalecía era la causa de la tardanza, y prometieron esforzarse por cumplir con las condiciones lo más rápidamente.

Aparentemente, la utilización de la flota mercante alemana por los aliados no es una de las nuevas condiciones, pero fué concertado de que ciertos buques alemanes serán aprovechados para el aprovisionamiento.

Estos buques tendrán tripulantes alemanes y enarbolarán dos banderas, la del país al cual son asignados y la bandera especial interaliada, compuesta de bandas roja, blanca y azul con barras horizontales rojas a través.

EL COLERA
Londres, Enero 18.

Telegrafían de Bombay que se ha producido allí una gravísima epidemia de cólera, después de haber desaparecido la influenza. Hay numerosos muertos.

CONTRA LA CENSURA
Washington, Enero 18.

Se ha producido un debate en el Senado sobre la publicidad en lo referente a la actuación de la Conferencia de la Paz.

El miembro republicano Mr. Berah declaró que la gran mayoría del pueblo norteamericano solicita la publicidad.

Mr. Johnsen, también republicano, dice que la situación demuestra la necesidad de seguir una política puramente norteamericana, comprendiendo el retiro de las fuerzas norteamericanas lo más pronto posible.

Mr. Lewis demostró que las negociaciones secretas podrían conducir a la reanudación de la guerra y despertarían las sospechas de las pequeñas naciones.

El miembro demócrata Mr. Williams dijo que Norte América debe ser indulgente en Europa la que está acostumbrada desde hace siglos a la diplomacia secreta.

Nueva York, Enero 18.

En lo concerniente a las protestas generales de los diarios norteamericanos contra la disposición de celebrar la Conferencia de la Paz a puertas cerradas, se hace notar que ella se aplica solamente a los debates a fin de evitar agitadas discusiones públicas que podrían producirse en Europa.

APOYO AL GOBIERNO DE EBERT
Nueva York, En. 18.

El corresponsal de "The New York World" dice que las medidas anunciadas de que los Aliados están de acuerdo para levantar el bloqueo de Alemania en lo concerniente a las importaciones de víveres y productos necesarios hacia Alemania es un hecho significativo puesto que equivale implícitamente a prestar su apoyo al Gobierno de Ebert.

CONDENADOS
Nueva York, Enero 18.

Comunican de Sacramento (California) que cuarenta y tres industriales culpables de conspiración y de dificultar la guerra, fueron condenados a penas que varían de uno a diez años de prisión.

SITUACION GRAVISIMA EN VIENA
Nueva York, Enero 18.

Despachos recibidos de Viena continúan representando la situación en estado gravísimo:

El Tirol, Vorarlberg, Salsburg y Corinthia, no poseen provisiones. El Alcalde de Viena anuncia que para el sábado próximo, las raciones de pan serán disminuídas en la mitad.

Se expresan fuertes temores de que las provisiones de Norte América lleguen demasiado tarde para impedir el hambre.

ALEMANIA PEDIRA SUS COLONIAS
Nueva York, 18.

Alemania empieza a emitir ciertas pretensiones como lo testimonia la entrevista de Simerman en el corresponsal de "The New Yord World" en la cual declaró que la aceptación por parte de Alemania de los catorce puntos del Presidente Wilson constituía un contrato con la "Entente" cuya interpretación debía ser ampliamente liberal.

Alemania pedirá que le sean devueltas sus colonias u otros territorios en cambio donde obtener materias primas.

DESPLIEGUE DE FUERZAS
Nueva York, En. 18.

Se desprende de las observaciones de los corresponsales de los diarios norte-americanos en Berlín, que el gobierno empla para combatir el bolshevikismo, un formidable despliegue de fuerzas.

También recluta oficiales quienes se encargan de reunir hombres organizándose rápidamente regimientos, los que hacen desfiles y paradas por las calles de Berlín, demostrando el mismo siniestro entusiasmo de 1914.

Fué tomada la oficina del diario "Vorwaerts" llevándose a cabo algo así como una batalla campal.

Los últimos acontecimientos cambian enteramente el aspecto político de Alemania.

Los oficiales de nuevo vuelven a pavonearse por las calles.

Los soldados obedecen a sus comandantes, síntoma de este que demuestra que el nuevo sistema militar reconquista el ascendente.

No obstante se pregunta por cuanto tiempo se contentará en jugar el rol de instrumento en manos del gobierno.

En los medios londinenses se considera que los alemanes combaten al bolshevikismo para obtener mejores condiciones de paz, pretextando los grandes servicios que han hecho a Europa occidental constituyendo una barrera contra el bolshevikismo.

EL NUEVO GABINETE ITALIANO
Roma, Enero 18.

Según todas las probabilidades el Ministerio quedará constituído del siguiente modo: Presidencia y Ministerio del Interior, Orlando; vice presidente del Consejo, sin cartera, Villa; Relaciones Exteriores, Sonnino; Colonias, Colosimo; Tesoro, Bonaldo, actualmente director del Banco de Italia; Hacienda, Facta; Justicia y Cultos, Berenini; Instrucción Pública, Fradeletto; Guerra, general Cavosna; Transportes y Aprovisionamiento, Crespi; Marina, almirante del Bomo; Obras Públicas, Ivanoe Bonomi; Agricultura, Reccio; Correos y Telégrafos, Fera. Se instituirá, además, un nuevo ministerio de reconstitución de las regiones invadidas, confiándose esa cartera al diputado Girardini.

PROTESTA BELGA
Bruselas, Enero 18.

El Consejo de Ministros resolvió enviar a los Gobiernos Aliados una enérgica protesta respecto a la reducción del número de plenipotenciarios belgas ante la Conferencia de la Paz.

EL ESTADO DE SITIO EN CATALUÑA
Madrid, Enero 18.

Se ha dictado un decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Cataluña.

AGITACION OBRERA
Madrid, Enero 18.

El decreto sobre la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y provincia se basa en que se acentúa la agitación obrera allí y que son esperados importantes acontecimientos para la semana próxima.

La agitación obrera es motivada en parte, por la expulsión de los rusos, sospechados de realizar propaganda bolsheviki y por otra parte al encarecimiento de las subsistencias.

DESMENTIDO OFICIAL
Madrid, Enero 18.

El primer ministro, Conde de Romanones, desmintió el rumor circulante sobre la proclamación del estado de sitio en Cataluña.

RETIRADA APRESURADA
Amsterdam, Enero 18.

Telegrafían de Helsingfors que una comunicación de Reval da cuenta de que los bolshevikis comenzaron a retirarse en masa apresuradamente con motivo, según se dice, de una contra-revolución que estalló en Petrogrado.

SOBRE BERLIN
Amsterdam, Enero 18.

Comunican de Berlín que Liebknecht y Rosa Luxemburgo, fueron detenidos el día 15 del corriente.

Liebknecht fué fusilado por los guardias en momentos en que intentó huir al ser conducidos a la prisión.

Una proclama del comandante en jefe Noske, dice que una cantidad considerable de tropas marchan sobre Berlín, con objeto de proteger la libertad del pueblo y las propiedades e impedir la obstrucción que se hace a los votantes de miembros de la Asamblea Nacional.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE BADE
Amsterdam, Enero 18.

Informan de Karlsruhe que se ha reunido la Asamblea Nacional de Bade.

Mr Kopf, que fué electo presidente, pronunció un discurso en el cual dijo:

"Deseamos crear los cimientos de un nuevo estado, y nos adherimos firmemente al imperio.

Protestamos contra el mantenimiento del bloqueo.

REVOLUCION EN PETROGRAD
Amsterdam, Enero 18.

Comunican de Helsingfors que noticias llegadas de Reval informan que ha estallado en Petrograd una revolución contra los bolshevikis y que éstos han comenzado una retirada precipitada hacia el Este de Estonia.

LINCHAMIENTO
Amsterdam, Enero 18.

En momentos en que se arrestaba a Liebknecht era detenida también Rosa Luxemburgo a los que se conducía a un hotel.

La muchedumbre que tuvo conocimiento de esto acudió inmediatamente aglomerándose alrededor del hotel injuriando a los prisioneros a los que se intentó retirar en un auto por una puerta secreta en vista de que la muchedumbre se volvía cada vez más amenazadora, pero Rosa Luxemburgo fué pronto reconocida por el populacho que la arrancó del vehículo y la maltrató de un modo espantoso, siendo imposible socorrerla. Se decía que fué muerta en el auto, el que más tarde fué encontrado vacío cerca de un canal. El cadáver de la prisionera no se encontró.

RECEPCION ENTUSIASTA
Zurich, Enero 18.

Comunican de Fiume que tropas francesas en viaje hacia el río Fiume fueron recibidas con entusiasmo por la población croata en las diferentes localidades.

Dirigiéndose a las tropas francesas M.r Karlovac, elogió las heroicas hazañas de la nación francesa y los títulos adquiridos por ésta ante el reconocimiento del mundo entero.

ASPIRACIONES DE UNA AGITADORA
Copenhague, Enero 18.

"Die Rome Fahne", órgano del grupo spartacus, publica en su último número una interesante entrevista que uno de sus redactores celebró con Rosa Luxemburgo. La famosa agitadora lo recibió en su habitación situada en el quinto piso del barrio más pobre. Había en la habitación un sofá, una mesa y unas sillas. Rosa no recurre a ningún medio para ocultar su edad. Se ven en su rostro los vestigios de la belleza que cuando joven tanto contribuía a la eficacia de su acción en las masas populares. Tiene el cabello blanco y lleva un traje algo excéntrico. Interrogada acerca de los propósitos de su partido, Rosa Luxemburgo dijo que se proponía ante todo crear el ejército rojo, porque era necesario tener una fuerza armada para asegurar con la fuerza el triunfo de la causa revolucionaria. Esto no solo en Alemania, sino también en los países extranjeros, pero el ejército no se asemejará a los de los gobiernos capitalistas. Los soldados no se distinguirán por ningún signo exterior. Cada uno se proveerá a sí mismo de lo necesario. Penetrará en los centros burgueses donde se formarán formidables grupos. Será necesario establecer rigurosísima disciplina y habrá una sola pena para los que defeccionen de la causa común, la pena de muerte. Se nos atribuyen—agregó Rosa Luxemburgo—propósitos imperialistas porque queremos imponer nuestro programa a la fuerza en todos los países que estén a nuestro alcance. Este reproche es hasta cierto punto justificado para la Alemania de antes porque el gobierno imperial deseaba dominar a los demás pueblos y convertirlos en esclavos. Es verdad que nosotros queremos también dominarlos, pero para asegurar el triunfo de la revolución. Este triunfo depende de la concentración del capital que fué rápido en Rusia porque el capital estaba allí concentrado en manos de un pequeño grupo de terratenientes y magnates del comercio. En Alemania la tarea es más difícil y casi irrealizable en Francia, porque es imposible destruir el capital en un país en que está repartido entre millones de individuos. Los gobiernos capitalistas organizarán probablemente una vasta asociación que adornarán con el nombre de Liga de las naciones. Iniciaremos nuestra tarea con la alianza formada por Alemania y Rusia, pero no nos detendremos en estos dos países. El proletariado de los países vecinos no tardará en unirse a nosotros y entonces será fácil triunfar. Se unirán primeramente Austria y Hungría, luego los países escandinavos y Holanda y Suiza. Formaremos entonces un solo estado poderoso que será gobernado según los principios de nuestro programa.

Información sudamericana

BRASIL

RIO JANEIRO, 17 — Con objeto de ampliar y reorganizar la aviación militar, se ha votado una partida de 2000 contos.

—Ha sido publicado el texto del tratado sobre extradición de criminales, convenido entre los gobiernos uruguayo y brasileño.

—Un gran incendio acaba de destruir en San Paulo el edificio de la compañía de industrias textiles. Estaba asegurado en un valor de 4.179 contos.

PERU
Lima Enero 18.

Inmediatamente después de conocerse por las pizarras de los principales diarios el decreto estableciendo la jornada legal de ocho horas, la noticia cundió por toda la población.

Los obreros que se mantenían en una actitud hostil prorrumpieron en manifestaciones entusiastas a favor del gobierno y de la jornada de ocho horas. Gran número de manifestantes se dirigieron a la Plaza de Armas exigiendo la presencia del Presidente de la República quien apareció en uno de los balcones del Palacio de Gobierno acompañado de los miembros del Gabinete y de jefes del ejército.

El Gobierno anunció a los obreros que todos los detenidos serían puestos en libertad, exhortándolos a restablecer la vida industrial.

Todos los servicios públicos han sido restablecidos con excepción de los del puerto de Callao donde son mayores las resistencias de los elementos disociadores.

Respecto a la huelga en Casapalca se sigue sin noticias debido a que los huelguistas cortaron todas las líneas telegráficas que comunican con la capital.

Lima, Enero 18.

El Gobierno dictó un decreto en el que después de los considerandos en los que aprecia la gravedad de la situación promete recabar la autorización del Congreso para convertir en ley la jornada de ocho horas.

Este decreto dice en su parte substancial que en los talleres del estado, ferrocarriles, establecimientos agrícolas, las dependencias fiscales y en las obras que ejecute el gobierno se fija la jornada de ocho horas.

En las dependencias particulares de la República mientras que el Congreso no se pronuncia sobre el particular, la duración del trabajo se someterá al régimen oficial de ocho horas.

Las diferencias que se produzcan en lo relativo al monto de los salarios serán resueltas por árbitros cuando los interesados no lleguen a acuerdos directos.

Los árbitros se designarán uno por cada parte.

Se nombrará árbitro dirigente al Presidente de la Corte Suprema.

Los arbitrajes se resolverán dentro de los ocho días.

Este decreto también anuncia que con esto se ha normalizado completamente la grave situación que crearon las huelgas.

Despachos de la madrugada

HASTA LAS 4.30 A. M.

Publicación de los debates de la conferencia de la paz

El estatuto de la autonomía de Cataluña

Clémenceau y el secreto sobre resoluciones del congreso de la paz

Los socialistas franceses se retiran de la cámara de diputados

El Rhin será la barrera que preservará a la civilización

Las nuevas cláusulas del armisticio con Alemania

Francia

EN LA CONFERENCIA DE LA PAZ
Las tareas preparatorias

PARIS, 18 (Oficial) (Atrasado).— El Presidente de la República de los Estados Unidos de Norte América, los Primeros Ministros y Ministros de Relaciones Exteriores de las grandes potencias Aliadas y asociadas y los Embajadores de Japón en París y Londres, se reunieron ayer desde las 10.30 hasta las 12.30 y por la tarde desde las 3 hasta las 5.30 en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Mr. Clemenceau, dió lectura a los términos para la renovación del armisticio. La reunión decidió dar a Bélgica y a Serbia tres delegados ante la Conferencia de la Paz. El Rey de Hedjaz será representado por dos delegados. La cuestión del número de delegados de las diversas potencias se encuentra así definitivamente solucionada. La Orden del Día de la sesión de inauguración de la Conferencia de la Paz que fué leída hoy sábado 18 de Enero a las 3 de la tarde, por el Ministro de Relaciones Exteriores, fué después aprobada. La reunión, en fin, examinó la publicidad a dar a los debates de la Conferencia de la Paz, y aprobó por unanimidad el texto de una comunicación dirigida a la prensa. Esta comunicación expone el deseo de dar al público la más amplia información que no obstante debe ser sometida a limitaciones impuestas por la naturaleza delicada y difícil de su fin. Es necesario conciliar las divergencias para llegar a un acuerdo antes de toda publicidad.

Las deliberaciones actuales afectan a los intereses vitales de muchas naciones y no podrán ser aprobadas sino con el asentimiento general. Este comunicado insiste sobre la extrema importancia de obtener un arreglo justo y rápido.

Una vez establecida la fórmula por los representantes de las grandes potencias los miembros de la prensa serán admitidos en las sesiones de las conferencias plenarias, pero en la ocasión en que esto será juzgado necesario las sesiones de las delegaciones de la conferencia podrán permanecer sin ser dadas a publicidad.

Libertad, Vigilamos en el Rhin.

CLAUSULAS MODIFICADAS

PARIS, 19—La prolongación del armisticio fué firmada en Treves el día 16 del corriente por un mes y será extendida hasta la conclusión de los preliminares de paz bajo las reservas de la aprobación de los aliados.

La ejecución del armisticio firmado el día 11 de Noviembre último que ha sido realizada de un modo incompleto será continuada y terminada durante la prolongación.

En reemplazo del material de ferrocarril que no ha sido entregado por el gobierno alemán éste tendrá que suministrar numerosas máquinas, numerosos instrumentos agrícolas, principalmente cuatrocientos grupos de material de labranza a vapor completo doble, máquina con arados apropiados, 6.500 sembradoras, 6.500 distribuidores de abonos, 6.500 arados, etc., 6 aparatos equivalentes con facilidad de intercambio entre las diferentes categorías de aparatos.

Este material nuevo o en muy buen estado tendrá que ser acompañado de accesorios y lotes de repuestos necesarios para prestar servicio durante diez y ocho meses.

La tercia parte del material agrícola será entregado antes del 1 de Marzo próximo y el resto del material tendrá que ser enteramente entregado antes del 1 de Junio próximo.

La comisión interaliada se encarga del control de las condiciones de existencia y alimentación de los prisioneros de guerra dejados en Alemania y se reunirá en Berlín.

Todos los submarinos que puedan hacerse a la mar o ser remolcados serán entregados inmediatamente, así como los cruceros submarinos, buques coloca minas, buques levanta minas y docks para submarinos.

La construcción de submarinos cesará y los demás submarinos serán completamente destruídos o desmantelados.

Alemania entregará los cargoboats aliados que están todavía retenidos en los puertos alemanes y todo el material y útiles agrícolas capturados en los territorios belga y francés.

Los aliados se reservan el derecho de ocupar a título de nuevas garantías el sector de la plaza de Estrasburgo constituído por los fuertes de la orilla del Rhin con una banda de terreno de cinco a diez kilometros más adelante de los fuertes con un previo aviso de seis días.

Esta ocupación no será precedida de ninguna destrucción de material o de locales. A fin de asegurar el aprovisionamiento de Alemania y del resto de Europa, la flota de comercio alemana será colocada bajo los pabellones aliados y de los Estados Unidos sin prejuzgar la disposición final de estos buques que podrán recibir tripulantes aliados.

Los tripulantes alemanes en este caso serían repatriados en Alemania.

EL RHIN BARRERA ESTRATEGICA

PARIS, 19—El mariscal Foch declaró a un representante de "Le Matin" que no cree que los alemanes exageran cuando gritan tener hambre. La situación de la población austriaca de Prusia está particularmete cerca del hambre. Alemania posee siempre un ejército, pero tenemos el Rhin que constituye una barrera estratégica formidable. El mariscal Foch no cree en una invasión bolsheviki susceptible de dejarnos ante una Alemania desprovista de todo gobierno. Aunque sea así, si las condiciones del armisticio no son cumplidas el mariscal romperá inmediatamente el armisticio.

PAZ CONCORDANTE CON LA VICTORIA

PARIS, 19—Entrevistado por periodistas ingleses y norteamericanos el mariscal Foch dijo que los alemanes estaban frente a un desastre colosal cuando capitularon. Todo estaba pronto para la ofensiva aliada en la cual hubieran sucumbido infaliblemente.

El mariscal añadió: Debemos hacer una paz tan absoluta como fué la victoria, una paz que preserve de todas las agresiones futuras.

Francia tiene derecho a medidas de protección eficaces después de los esfuerzos inauditos que hizo para salvar a la civilización. La frontera natural que protegerá a la civilización es el Rhin, barrera común de todos los aliados, de los cuales es Francia el centinela avanzado y de los que se unieron para salvar la civilización. Es garantía de paz para las naciones que derramaron sangre por la causa de la

LOS SOBREVIVIENTES DEL "CHAOUIA"

PARIS, 19 — Han habido 184 sobrevivientes en el naufragio del vapor "Chaouia" sobre 750.

DECLARACIONES DE CLEMENCEAU
El secreto sobre los debates

PARIS, 19 — En la Cámara de Diputados el primer ministro, Mr. Clemenceau, declara que la Conferencia de la Paz es favorable en principio a la publicidad de los debates, pero estima que es necesario guardar ciertos secretos a fin de no crear un mal estado de espíritu.

Mr. Clémenceau añade:

Si queremos formar la Sociedad de Naciones no basta escribir textos, se necesita de que exista una disposición de espíritu que permita hacer vivir en el ánimo la Sociedad de las Naciones.

Mr. Clemenceau concluyó diciendo:

Queremos terminar la guerra por pleno acuerdo de las naciones civilizadas y por el ideal superior de una humanidad mejor.

BANQUETE A WILSON

PARIS, 19 — La embajada de Italia ofreció esta noche un banquete seguido de una recepción en honor del Presidente Wilson.

INTERPELACION APLAZADA

PARIS, 19 — En la Cámara de Diputados el primer ministro, Mr. Clemenceau, pide el aplazamiento de la interpelación que presentaron los señores Renaudel, Cachin y Lafon. Los socialistas declaran que se retiran, levantándose la sesión.

PARIS, 18 — El corresponsal de "Le Matin" fué recibido por el mariscal Foch en Treves.

Interrogado sobre su pensamiento en lo referente a las negociaciones del armisticio, reivindicaciones de los boches y su temporización para entregar el material, el Mariscal dijo, mostrando hojas de papel enviadas por los plenipotenciarios:

"He ahí que me remitieron todavía papel. Siempre nos inundan papeles. Tomamos pocos, dejamos muchos. En realidad no llevan vida opulenta. Cuando gritan miseria, suplicándonos que los aprovisionemos, no creo que exajeran. En Prusia y Austria sobre todo la población se encuentra en un estado vecino al hambre.

El mariscal Foch no quiere decir que Alemania está completamente derribada y no es más susceptible de intentar ningún resalto. Posee todavía el ejército, aunque disgregado y descalabrado.

"Solamente, dijo—que nos mantenemos en forma predominante en el Rhin, el cual constituye la más fuerte barrera estratégica imaginable, sobre todo teniendo hacia Alemania todas las salidas que queremos".

El mariscal Foch no cree en una invasión del obolshevikismo susceptible de dejarnos ante una Alemania desprovista de todo gobierno. Aunque el Mariscal confiesa no saber más que la prensa a ese respecto, dice tener lugar para creer que Alemania reaccionará y barrerá a esa ola de gas envenenado.

Parece que el Mariscal conoce a los plenipotenciarios alemanes y a los admirables soldados Aliados. Si los boches no cumplen estas condiciones, el mariscal Foch romperá inmediatamente el armisticio.

Los alemanes lo ejecutan como pueden. Están atrasados respecto a los vagones y locomotoras, pero experimentan serias dificultades. Por lo demás Foch va a apretarles todavía el tornillo y a pesar de sus gritorías serán pronto puestos a nivel.

El mariscal Foch declara que se estará en estado de guerra hasta después de los preliminares de la paz.

Como el corresponsal le dijera: Entonces podréis reposar en la gloria, el Mariscal replica: "No digáis grandes palabras: he hecho este paso como los otros; he ahí todo."

Inglaterra

LOS PRECIOS DE LA CARNE EN INGLATERRA

LONDRES, 19 — En la cena anual de la Southport Meat Traders Association, Mr. Wright, Agente general de Carnes del ministerio de Abastecimiento, enunció que preveía que habría después de la cesación del control sobre los víveres un gran stock de carne de carnero de Nueva Zelandia, lo que aseguraría una gran reducción de los precios de la carne importada. Dijo además que en razón de la abundancia de carne faenada en Inglaterra es probable que se aumente próximamente la ración.

España

QUE SE PROLONGUEN

MADRID, 19—Dato es deseoso que las cortes se prolonguen, considera que las frecuentes elecciones perturban al país y que los conservadores son muy numerosos.

El gobierno encargó al instituto de reformas Sociales de estudiar en Córdoba las causas e indique los remedios del movimiento agrario.

«La Epoca» califica de monstruoso el resultado de la comisión extraparlamentaria, porque permitiría que Barcelona absorba a toda Cataluña.

MADRID, 19—En Huelva una patrulla de la guardia civil fué asaltada por los mineros huelguistas, resultando de la refriega un gendarme herido, dos mineros muertos y tres heridos.

MALAGA, 19—Para conmemorar los acontecimientos de Enero de 1918, se decretó la huelga completa y el cierre general de los negocios, los cochs de tranvías fueron detenidos.

VENTOSA, PESIMISTA

MADRID, 19—El señor Ventosa se mostró pesimista respecto a la situación política.

Dijo que la negativa de satisfacer las aspiraciones de Cataluña acarrearía una catástrofe.

Añadió que ningún gabinete podría gobernar teniendo en su contra a Cataluña y que el empleo de la fuerza para resolver este problema sería desastroso.

Para todo el mundo en Barcelona el estatuto de la autonomía está establecido.

La Asamblea Catalana estaría basada sobre las condiciones sometidas al gobierno y que son las siguientes:

El parlamento catalán acordaría y otorgaría la autonomía municipal y regional pues las considera substanciales.

Los bienes del Estado se volverán bienes regionales.

El estatuto comprenderá la legislación social, poder ejecutivo responsable ante el parlamento catalán y representantes ante el poder central.

Polonia

DELEGADO POLACO

PARIS, 19—El Comité Nacional Polaco designó para representar a Polonia en la conferencia de la paz a Mr. Dmowsky, su Presidente y se reservó el derecho de designar un segundo delegado después de la reconstitución del gabinete en Varsovia.

Argentina

BUENOS AIRES, 19—El Senado y la Cámara no celebraron sesión.

—Parece que el presupuesto de los Ferrocarriles del Estado arroja las siguientes cifras: Los gastos se calculan en 18 millones; las entradas se calculan en 26 millones.

La huelga marítima continúa sin solución.

—La Asociación Ferroviaria se ha dirigido al Senado solicitando el pronto despacho de la ley de jubilaciones y pensiones del personal ferroviario.

—Según las estadísticas de la Dirección General de Inmigración, en 1918 entraron al país 13.701 inmigrantes.

EL GLOBO "PAMPERO"

BUENOS AIRES, 19 — Un grupo de jóvenes excursionistas ha hallado a una milla de la costa del Río de la Plata la envoltura de un esférico.

Se asegura que esta envoltura pertenece al globo "Pampero" que hace años se perdió llevando a su bordo a Newbery y al sargento Romero.

Esta noticia es muy comentada.

BUENOS AIRES, 19—Para el 21 del corriente se ha fijado la partida del vapor "Presidente Mitre" para las costas del Sur.

—"La Razón" critica la actitud del Gobierno al no disponer que buques de la armada efectúen el tráfico de correspondencia entre Buenos Aires y Asunción del Paraguay.

—La sesión del Concejo Deliberante fué animadísima.

—Hoy se disputará el trofeo de turismo. Participarán dos campeones uruguayos y 12 corredores argentinos. Reina mucho entusiasmo.

—El sepelio de los restos de Enrique Stein estuvo animadísimo, con la asistencia de personalidades de las letras, ciencia y política.

Perú

LIMA, 19—Se acordó el nombramiento del señor Launde para Ministro Plenipotenciario en el Uruguay el que también representará a Perú en el acto de trasmisión del mando en ese país.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Enero 18 de 1919.

En la primera rueda no hubo operaciones; en la segunda se realizaron varias ventas a precios estables.

La Deuda Consolidada estuvo firme a 67.90, mismo precio del día anterior; el Empréstito de Conversión abrió y cerró a 88, obteniendo así una mejora de 10 centésimos sobre su precio del viernes; la Deuda Interior se mantiene a 100 y la de la 2.a serie permaneció firme a 99.80; el Empréstito brasileño se vendió a 87.50 o|o; igual cotización que el viernes.

En cuanto a cédulas hipotecarias limitadas fueron las transacciones; las de la serie R se cotizaron a 98.20 lo que significa una baja de 10 centésimos y las de la S, de 98.50 en que abrieron, cerraron a 98.60 para fin de mes.

1a RUEDA

Sin operaciones.

2a RUEDA

Deuda O. Públicas y Conservación 1918		
$ 1.000	para el 20	94.60 0|0
4.000	idem idem	94.60 "
5.000	idem idem	94.60 "
10.000	idem idem	94.60 "
10.000	idem idem	94.60 "
Deuda Interna 1916—(2.a Serie)		
$ 24.000	para el 20	99.80 0|0
6.000	idem idem	99.80 "
5.000	idem idem	99.80 "
2.000	idem idem	99.80 "
Empréstito Brasilero		
$ 1.000	para el 20	87.50 0|0
Deuda Consolidada		
$ 9.400	para fin de mes.	67.90 o|o
$ 9.400	para fin de mes.	67.90 o|o
$ 9.400	para fin de mes.	67.90 o|o
4.700	idem idem.	67.90 "
Empréstito de Conversión		
$ 1.865	para el 20.	88.00 o|o
Deuda Interior 1916		
$ 1.800	para el 20.	100
Títulos Hipotecarios—Serie R		
$ 3.800	para el 20	98.20 o|o
3.000	para el 20.	98.20 "
Títulos Hipotecarios—Serie S		
$ 5.000	para el 20.	98.50 o|o
4.500	idem idem	98.50 "
3.000	al contado.	98.40 "
10.000	para fin de mes.	98.50 "
5.000	idem idem.	98.50 "

Cambios

Tipos de mostrador y para pago de letras

Banco de Londres y Rio de la Plata

De £ 20 hasta £ 200—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 409 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	Vista	Telg.
Libras esterlinas	60 1/16	59 7/16
Francos	6.495	6.425
Francos (Amberes)		6.425
Francos (Suiza)		5.585
Liras		7.445
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.775
Pesos americanos		84.90

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000.

	Vista	Telg.
Libras esterlinas	60 1/8	59 1/2
Francos	6.50	6.43
Francos (Amberes)		6.43
Francos (Suiza)		5.59
Liras		7.45
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.78
Pesos americanos		84.89

CANTIDADES MAYORES

Banco Francés, Supervielle y Cía.

	Cable	Vista
Inglaterra	59 15/16	60 1/16
Francia	6.51	6.53
Norte América	83.90	83.70
Italia	7.50	7.55
España	—	—
Suiza	—	—
Rio—Londres		13—
Rio de Janeiro		21.900
Buenos Aires	c. 9.— %	v. 8.60 %

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 - 7 %
Cauciones	5 - 6 %
Redescuentos	4 - 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 - 8 %
Cauciones	5 - 7 %
Creditos hipotecarios	Cv'cional

POR LOS MERCADOS

IMPORTACION

Sin importancia fueron los negocios realizados ayer en el mercado de importación.

Conocemos únicamente las siguientes operaciones:

Vino:—3 tercerolas, marca Pora Grau a $ 0.30 el litro; 10 cajones surtidos: Rioja, Médoc y Moscatel a precios reservados.

Azúcar:—20 bolsas, cristal blanco a $ 3.20.

Aceite:—10 latas, clase regular, varias marcas, de $ 7.90 a 8.50.

Aguardiente desnaturalizado: — de $ 0.24 a 0.21 el litro.

Azul:—de 0.16 a 0.20 caja.

Bacalao:—de $ 23.50 a 22.00, cajón, según clases y marcas.

EXPORTACION

Poco tenemos que agregar a lo dicho en nuestro número anterior.

El mercado de exportación se desenvuelve liviano para el trigo, menos para el maíz y pesado para lanas y otros productos de la ganadería.

Limitadas fueron las operaciones realizadas ayer y los precios no variaron de la escala ya señalada.

Parece haberse realizdo la venta de 3.000 cueros salados, para la exportación a precio reservado, por más que se nos asegura que lo pagado fué inferior a lo indicado.

Se hablaba también de una operación de lana, de 2 a 2.500 bolsas a $ 9.40 los 10 kilos.

No hemos podido comprobar dicho rumor.

El Banco de la República

SU ENCAJE

El balance que a continuación insertamos, demuestra uno de los tantos anacronismos de que adolece nuestra vida bancaria.

En ninguna parte del mundo se ha visto, y creemos que nunca se verá, que un establecimiento de la índole del Banco de la República, que cuenta con infinidad de prerrogativas y de privilegios, con la garantía del Estado, conserve en sus arcas el 93.56 o|o de su emisión, porcentaje éste que se encuentra reducido al 67.68 o|o, por la razón contenida en la nota que va al pie.

Operar en la forma de que da cuenta de balance de referencia, no es el medio de difundir el crédito ni favorecer el desarrollo de las industrisa y mucho menos favorecer al comercio.

Lo que precede no es un reproche que formulamos contra el directorio de nuestro gran establecimiento bancario. Conocemos por demás la idiosincracia de nuestro pueblo; pero, entendemos que sin embarcarse en aventuras ni emprender o favorecer negocios aleatorios, bien podría emplear el ingente capital que tiene en custodia, en operaciones que, a la par de reportarle utilidades, darían vida e impulso a numerosas industrias que llevan una vida anémica por escasez de capital.

He aquí el balance mencionado:

ENCAJE

Oro sellado en la fecha, pesos 45.049.211. A deducir: Certificados de Dep. en circulación, pesos 112.000; Oro en custodia, pesos 1.386.020. Oro sellado en sucursales, pesos 146.392.—Total: pesos 43.697.583.

COMPROMISOS

Emisión mayor en circulación, $ 46.161.830. A deducir: De acuerdo con la ley de 27 Noviembre de 1917. Emisión mayor por oro en custodia, $ 1.386.020. — Total: $ 44.775.810.

CUENTAS CORRIENTES

Casa Central y Agencias, pesos $ 12.471.840. Sucursales, pesos 7.320.120.—Total: $ 19.791.960.

Total general: $ 64.567.770.

Porcentaje: 67.68 o|o.

Nota: El descenso que se observa en el anterior porcentaje, proviene de que por resolución del Directorio se incluye entre la emisión mayor en circulación, los billetes emitidos por concepto de las operaciones de crédito a Inglaterra y Francia, que autorizan las leyes de 2 de Febrero y 4 de Diciembre de 1918, y la emisión entregada en virtud de las operaciones de redescuentos bancarios, que autoriza la ley de 27 de Noviembre de 1917. Excluídos esos billetes, el porcentaje asciende en esta fecha a **93.56 o|o**.

Debe hacerse notar que además del encaje amonedado, existen depositados en Londres, en garantía del préstamo al Gobierno de Inglaterra, 1.000.000 de libras esterlinas en oro amonedado y 2.000.000 de libras esterlinas valor nominal, en títulos de la Deuda Consolidad del Uruguay, y en Buenos Aires, en garantía de las operaciones realizadas con arreglo a la ley de 2 de Febrero de 1918, la cantidad de pesos 308.294.60 en oro amonedado y $ 1.498.625, moneda argentina, curso legal.

15 de Enero de 1919.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 4.700, finca en la Unión, 752 metros.

$ 4.600, finca en la calle Pampas 2243, de 117 metros.

$ 6.000, finca en la calle Arequita 2197 al 99, de 183 metros.

$ 3.70, finca en la calle Cuñapirú 1455, de 242 metros.

$ 1.066, terreno en Pocitos, calle Mazzini, 131 metros.

HIPOTECAS

$ 1.750, al 9 o|o anual; 4.600, al 6; 650, al 9.60; 14.500, al 7; 1.500, al 8; 1.000, al 7; 700, al 6.

A LOS GANADEROS

UNA NUEVA VACUNA

Los rematadores Victorica y Muiños, que desde tantos años se consagran a la lucha en beneficio de nuestra campaña, han sido designados representantes exclusivos para el Uruguay, de una nueva vacuna anticarbunclosa, del doctor Héctor Rosselló, Catedrático de nuestra Facultad de Medicina.

En los ensayos que de esta vacuna se han hecho en haciendas de los establecimientos de los señores Aramendía Hnos., Bordaberry, Macció, Ponce de León, etc., etc., los resultados han sido excelentes.

El Gobierno, por su parte, ha autorizado la venta, en vista de los resultados no menos satisfactorios obtenidos en los ensayos hechos en la Escuela de Veterinaria.

En no menos de 8.000 lanares y 4.000 vacunos, de distintos establecimientos de nuestra campaña, se hicieron las pruebas de esta nueva vacuna nacional, lo que autoriza desde luego a asegurar su eficacia.

Los pedidos de esta nueva vacuna, denominada "Vacuna Anticarbunclosa Nacional", lo mismo que el pedido de jeringas, deben dirigirse al Centro Ganadero, escritorio de los señores Victorica y Muiños, Galicia 1014.

Transporte de correspondencia

Día 19

Treinta y Tres. Vapor inglés, para Liverpool. La correspondencia se recibe hasta las 9 horas.

Telegramas comerciales

MERCADO CEREALISTA ARGENTINO

Buenos Aires, Enero 18.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes: Trigo para Enero a $ 10.45. Para Febrero a $ 10.50. Para Marzo a $ 10.85. Para Junio a $ 11.70. Maíz para Enero a $ 5.00. Para Febrero a $ 5.00. Para Marzo a $ 5.30. Para Mayo a $ 5.85. Lino para Enero a $ 17.90. Para Febrero a 17.90. Para Marzo a $ 17.95. Para Junio a $ 18.50. Disponible a $ 17.90. Avena para Enero a $ 5.60. Para Febrero a $ 5.80. Para Marzo a $ 6.00. En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones. 1.937 bolsas de trigo de varias clases en Sola de $ 8.80, 9.00, 9.30 a 10.50; 100 bolsas en depósito a $ 10.50; 3.075 bolsas en el Once de $ 8.00, 8.50, 9.30 a 9.70; 889 bolsas en Lacroze a $ 7.35; 300 en Buenos Aires a $ 10.00.

Los precios de cereales para exportación son: trigo barleta a $ 10.50. Para pan a $ 10.20. En Bahía Blanca a 10.20. Triga para pan, nominal. Avena a $ 5.50. Lino a $ 18.00. Maíz a $ 5.00.

LAS LANAS ADQUIRIDAS POR LOS ALEMANES

Londres, Enero 18.

"The Evening News" dice que el comercio de lana está grandemente interesado por saber como se dispondrá de los cien millones de libras de lanas compradas por los alemanes en Sud América que se conservan por su cuenta en buques y depósitos

Añade que fueron hechas representaciones al respecto ante las autoridades respectivas.

Las discusiones continúan.

Es creencia de que no será adoptada una decisión antes de que la Confrerencia de la Paz haya estudiado la cuestión.

Es razonable esperar de que esa lana no llegará a manos de nuestros enemigos para manufacturar género y competir con nuestra producción.

LAS LANAS DE SUD AFRICA

Londres, Enero 18.

Las importaciones y transacciones en lanas procedentes de Sud Africa serán en adelante libres.

BALANCES BANCARIOS

Banco de Francia

París, Enero 18.

Se ha publicado el informe semanal del Banco de Francia de acuerdo con el siguiente extracto:

Los billetes en circulación ascienden a 31.699.000.000 francos contra 31.566.000.000 en la semana anterior. Los adelantos del Banco al Tesoro contra los bonos de tesorería alcanzan a 21.000.000 francos contra 4.000.000 en la semana anterior. Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2.533.000.000 francos contra 2.426.000.000 en la semana pasada. El total de plata en existencia asciende a francos 316.000.000 contra 317 millones en la semana anterior. Las letras descontadas durante esta seman acusan un total de 1.334 millones de francos contra 1.523.000.000 en la semana anterior. La proporción entre el metálico y los billetes en circulación está represntada por 18.02 por ciento, contra 18.40 por ciento en la semana pasada.

Banco de Inglaterra

Londres, Enero 18.

Se ha publicado el informe semanal del Banco de Inglaterra de acuerdo con el siguiente extracto:

El total de oro y plata en caja asciende a 80.544.000 libras esterlinas contra 80.521.000 en la semana anterior. El fondo de reserva arroja un balance de 29.295.000 de libras esterlinas contra 28.830.000 en la semana pasada. Los billetes en circulación alcanzan a 69.699.000 libras esterlinas contra 70.141.000 en la semana anterior.

Los depósitos del público suman 152.966.000 libras esterlinas contra 168.351.000 en la semana última. Los descuentos efectuados en la semana acusan un total de 78.886.000 libras esterlinas contra 85.493.000 en la semana anterior. La proporción entre las reservas y las responsabilidades está representada por 19.1 por ciento contra 17.1 por ciento en la última semana.

MERCADO DE SEBO

Liverpool, Enero 17.

Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedentes del Plata, se han cotizado en este mercado a 72 chelines por quintal inglés de 112 libras cif.

En la semana última, el precio se fijó en 72 chelines; y en igual período del año anterior, el valor alcanzó a 72 chelines.

El mercado queda con tendencia sostenida.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

Londres, Enero 18.

Tipo de descuento del Banco de Inglatera, 5 o|o; tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o; tipo de descuento del Banco de Italia, 5 1|2 o|o; tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o; tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 3 9|16 o|o.

Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.97 francos id id Italia, id id, por 100 liras, 85 francos; id id España, id id, por 100 pesetas, 110 francos; Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, nominal; Italia, id id id id, por libra esterlina, 30.31 liras; Cadrid, id id id id, por libra esterlina, 23.66 pesetas Nueva York, id id id id, por libra esterlina $ 4.75 3|4; Bruselas, id id por cheques, por libra esterlina 26.55 francos; Nueva York, id id, Cable Transfers, por libra esterlina, 4.76 9|16 $; Londres id París, a 90 días vista, por libra esterlina, 26.43 francos; id id Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 3|4 peniques; id id Génova, id id, por libra esterlina, 30.31 liras; Génova id París, id id, por 100 francos, 125.50 liras.

Nueva York, Enero 18.

Tipo de descuento en Nueva York, por letras a 90 días, 4 1|4; Nueva York sobre París, Bankers Cables, porp eso oro americano, 5.46 francos id id id Génova, id id, por peso oro americano. 6.35 liras; id id id Suiza, id id. por peso oro americano, 4.76 francos suizos.

Entradas de ultramar

"Infanta Isabel de Borbón"—

Vapor español procedente de Barcelona entrado el 17 de Enero y atracado al Hángar 4. Consignado a Pedro Ferres y Compañía.

Carga de Barcelona

C. Brandes y Compañía, 1 cajón trenzas de algodón.

Eudaldo Ribera, 2 id cintas y trenzas algodón, 1 id pasamanería.

José C. Giuria, 2 id tejidos de algodón, 2 id id id.

Flores Chans y Compañía, 4 id copiadores carta.

Costa y Genta, 1 id generos de punto.

P. Larghero y Compañía, 1 id tejidos punto de algodón.

Sociedad Bally Limitada, 10 fardos cáñamo hilado.

José C. Giuria, 2 cajones tejidos algodón.

Podestá Moreno y Compañía, 2 id id id.

J. J. Vallarino hijos, 5 id cuadernos impresos.

J. P. Rodriguez, 1 id muebles usados.

Podestá Moreno y Compañía, 1 id camisetas de algodón.

B. y N. Solari, 1 id id punto de algodón.

Trulha Nadal y Compañía, 1 id medias algodón y seda.

Santiago Guido, 2 id camisetas punto de algodón.

I. de Lelia y Compañía, 4 id tejidos lana y algodón.

Luis Isolabella, 2 id tejidos de algodón.

Banco Anglo Sud Americano, 1 id tejidos de algodón.

Flores Chans y Compañía, 4 id papel sobre, 1 cajon cuerdas trip. guitarras.

Banco Barcelona, 2 id tejidos de lana.

Cervecería Montevideana, 23 id cápsulas metálicas.

Rosciano y Compañía, 2 id artículos tienda.

E. López Quintela, 1 id medias algodón.

Carmenes y Zúñiga, 2 id id id.

J. Ramon y Compañía, 1 id filtros lana.

José C. Giuria, 1 id tejidos de algodón.

Iglesias y Moll, 83 cajones de anchoas en sal.

Galimberti y Compañía, 1 id de azafrán.

Podestá Moreno y Compañía, 2 fardos frazadas.

Rius Hnos., 3 cajones de libros.

Barreiro y Compañía, 8 id id.

Senra Piqué y Compañía, 2 id tejidos algodón, 1 id id lana.

Juan Miguel, 1 id tejidos punto algodón.

Guerin y Compañía, 1 id id id.

Leopold Hnos., 2 id tejidos de algodón.

Luis Isolabella, 2 id id algodón.

Justo Martozo, 40 cajones de aceite oliva.

Antonio Spera, 1 id tejidos de algodón.

Cipriano González, 25 cajones de aceite oliva.

Santos Rovera y Compañía, 2 id cápsulas papel, 1 id hilo bramante.

A. y M. García y Compañía, 1 id. jabón, 6 cajones chartrese.

Amy y Henderson, 1 id tejidos algodón confecciones, 1 id id id algodón.

Florencio Figueroa, 4 id tejidos algodón.

Barrabino y Compañía, 1 id tejidos algodón.

Pereira y Compañía, 1 id trenza para calzado.

Campodónico y Frugoni, 1 id tejidos algodón.

Maximino García, 3 id libros impreso.

F. M. Maluenda y Compañía, 1 id tejidos de algodón.

Bervejillo y Compañía, 1 fardo de alpargatas.

J. L. Otero, 2 cajones tejidos algodón.

José C. Giuria, 2 cajones tejidos algodón.

Maximino García, 1 id libros impresos.

Cuadri y Rebello, 1 id artículos goma.

Ernesto Gesseli, 2 id id id.

Exp. Barcelonesa, 5 id generos de algodón, 2 id id id.

Agustín Cantonnet, 1 id cintas algodón.

Rossi y Lorella, 1 cajon cintas de algodón.

Costa Hnos., 1 id cintas de algodón.

Fernández y Compañía, 1 id dimosucios plata.

A. M. López Abella y Compañía, 1 id driles algodón.

Cafera y Escalante, 2 id tejidos algodón.

Repeto Vega y Compañía, 2 id toallas algodón.

Salvo Campomar y Compañía, 3 id tejidos lana algodón.

Cerizola y Compañía, 1 id generos algodón.

Jordi Solana y Grolero, 1 id generos punto algodón.

Juan Iriart, 1 id id id.

Julio A. Pique, 2 id tejidos de algodón.

Luis Fidanza, 5 id id id.

Iribarne y Pique, 3 fardos artículos algodón.

Cassarino Hnos., 1 cajon de pañuelos.

Juan Miguel, 1 id tejidos de algodón.

Miqueo Hnos., 1 id id algodón y lana.

Salvador Sosa, 1 id id id.

Blengio Hnos., 1 id id id.

Alvarez Lista y Compañía, 1 id cintas metálicas.

Banco Español, 1 id tejidos de algodón.

J. B. Introzzi y Compañía, 2 id lana.

Timoteo T. de Castillo, 1 id tejidos algodón.

J. Solimano y Compañía, 1 id id lana y algodón.

J. B. Introzzi y Compañía, 1 id id id id.

Miguel García y Compañía, 1 id id punto de lana.

José G. Giuria, 1 id id algodón.

Ordoqui Bervejillo Morian, 1 id objetos de cocina, 4 balas de papel.

Manuel Pasiuu e hijo, 3 cajones tejidos de algodón.

Amy y Henderson, 1 id tejidos algodón.

Rosciano y Compañía, 8 id id puntos de algodón, 20 id aceite de oliva.

Rebello y Maglio, 1 id monederos plata.

Rodella y Compañía, 1 id botones.

A. M. Abella y Compañía, 6 fardos tejidos lana y algodón.

Víctor A. Garrido, 1 cajon de piano.

Carmenes y Zúñiga, 2 id calcetines algodón, 1 cajon cuerdas armonicas.

P. Ferrés y Compañía, 1 cajon papel y sobre, 30 fardos cáñamo cbrado.

Nocetti Ratti Crosta, 2 id tejidos cáñamo.

Helguera Arcelus y Compañía, 2 cajones tejidos de algodón.

Jordi Solana Grolero, 3 cajones calcetines de algodón.

García Scarsi y Compañía, 2 cajones cuerdas metálicas.

Miguel París, 17 cajones de anchoas sal muera, 25 id variantes de vinagre.

Bonino y Schroeder, 1 id muestras tejidos de algodón.

Barreiro y Compañía, 12 id de papel.

Ladislao Rubio, 2 id tejidos de lana.

Barreiro y Compañía, 7 cajones libros impresos.

Encomiendas

Pablo Muller, 1 cajon de libros.

Podestá Moreno, 1 paquete de muestras.

José Ramaso, 1 id pastas dulces.

Antonio Zubirana, 1 id correas.

Jacinto C. Simo, 2 cajitas madera labrada.

Carmenes y Zuñiga, 6 paquetes de muestras tejidos.

Justo A. Iglesias, 2 cajones de jarabes.

C. F Alvariza Arcos, 1 paquete muestras tejidos.

Juan Merlo, 1 cajon muebles de madera.

T. Corralejo y Compañía, 1 paquete muestras tejidos.

F. L. Cabrera, 1 cajon perfumería.

Nicolás Lombardi, 5 paquetes de impresos.

J. B. Introzzi y Compañía, 1 paquete muestras tejidos.

Rodriguez y Compañía, 1 id id.

Rosciano y Compañía, 5 id tejidos punto de algodón.

Miguel García, 1 id muestas de tejidos.

Senra Pique y Compañía, 2 id tejidos.

Angel M. Sanz, 1 paquete muestras tejidos.

Comaschi Castro, 2 id id.

Bervejillo y Compañía, 1 id id.

Tournier Pellicer, 1 bulto bujes hierro.

Luis Di Vita, 1 paquete muestras tejidos.

Marcelino Vázquez, 8 id id carteles.

Carpo y Baule, 4 id id tejidos.

Pereira y Compañía, 1 id id.

Bendaham y Compañía, 2 id id.

Viana y Pignone, 1 id id.

Podestá Moreno y Compañía, 1 id id id.

Yordi Solana Grol, 2 id id id.

Julio A. Pique, 2 id id id.

Podestá Moreno y Compañía, 1 id id.

Helguera Arcelus y Compañía, 1 id id.

Salvador Sosa, 1 paquete muestras tejidos.

Tito Juliani, 6 id confecciones de camisas.

Caffera Escalante, 3 id muestras tejidos.

Comaschi Castro, 1 id id.

Faggione y Compañía, 1 id id.

Nicolás Lombardi, 1 id paraguas.

Carga de Cádiz

Pérez y Domínguez, 71 cajones de licores, 4 barriles de vino común.

S. Alegre, 15 barriles de vino, 2 cajones de licores.

Pedro Suindin, 14 id id, 1 barril aguardiente, 1 id d cognac, 1 garrafon ginebra.

Martins y Compañía, 150 cajones Jerez.

J. Martins y Compañía, 35 id vino seco, 15 id jerez quina.

Caulin Hnos. y Compañía, 6 id vino seco, 4 id id dulce.

J. M.a Calvo, 1 barril de vino seco.

A. López y Compañía, 25 cajones vino seco.

C. Ameglio, 200 id aceite oliva.

Soto y Jaunsolo, 1 cajon de muebles.

J. Martins y Compañía, 2 botas vino.

V. Martinez y Compañía, 25 cajones vinos.

Carrau y Compañía, 50 id jerez quina.

V. Martinez y Compañía, 4|4 vino Jerez.

Galimberti y Compañía, 780 cajones jerez quina, 1 cajon viño blanco, 1 id id id.

J. Martins y Compañía, 100 id de cognac.

A. M. Fernández y Compañía, 75 id id.

Soto y Jaunsolo, 30 id id.

Felipe García, 1 fardo de ropa blanca.

Justo A. Iglesias, 100 cajones de cognac, 100 id id.

Hijos Díaz Requeijo, 100 id id.

Moor Bros y Compañía, 202 id id.

Carga venida en el vapor "Mogador" de Sevilla para trasbordar en Cádiz al vapor "Infanta I. de Borbon"

C. Brandes y Compañía, 1 cajon sedas.

J. Rogi e hijos, 24 pacas corcho cuadros.

José Tuneu y Compañía, 111 id id.

Juan Mueante, 20 cajones de agua de azahar.

Faridone y Compañía, 51 cajones aceite oliva.

Francisco B. Helguera, 82 id id id.

Moretti Ruiz y Compañía, 100 id id id.

Rubio Hnos., 25 cajones de pasas.

Ruvertoni Hnos., 15 id anchoas.

Margenat y Compañía, 50 id pasas.

Santos García, 100 id higos secos.

Santos Roveras y Compañía, 21 cajones de castañas.

Carrau y Compañía, 300 id de pasas.

J. Martins y Compañía, 20 cajones sardinas, 10 id calamares, 27 cajones atún.

J. M.a Calvo, 1 barril de vino.

Galimberti y Compañía, 300 cajones de pasas.

J. S. Rossi y Compañía, 1 cajon de azafrán.

A. Pajarela, 200 id de aceite de oliva.

M. Meijouse, 3 barriles de uvas.

Taranco y Compañía, 150 cajones pasas, 115 id higos.

Estapé Rivera y Compañía, 200 id pasas.

M. Brunet y Compañía, 105 id id, 115 id higos.

J. Granara y Compañía, 50 id de pasas, 50 id higos.

Pesquera y Compañía, 276 id de pasas.

M. Brunet y Compañía, 260 id pasas.

"Lynton Grange".

Vapor inglés, procedente de Ancona, consignado a los señores Houlder Brothers y Compañía en lastre.

Entrada de los ríos y cabotaje

"Porvenir"—

Paylebot nacional procedente de Santa Lucía entrado el 17 de Enero y atracado al Mercado de Frutos. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 45.000 kilos de trozos de eucaliptus.

"Cabo Corrientes"—

Vapor argentino de Buenos Aires.

"Ciudad de Montevideo"—

Vapor nacional de Buenos Aires.

"Diana"—

Balandra nacional de Santa Lucía.

"Eduardo B."—

Paylebot nacional de Santa Lucía.

"F. de la Colonia"—

Paylebot nacional de Nueva Palmira.

"Segundo Catalán"—

Paylebot nacional de Santa Lucía.

"Livorno"—

Paylebot nacional de Santa Lucía.

"Palmira"—

Paylebot nacional de Nueva Palmira.

"Felice"—

Paylebot nacional de Carmelo.

"N. Santa Cándida"—

Queche nacional de Santa Lucía.

Salidas de cabotaje

"Cabo Corrientes"—

Vapor argentino para Buenos Aires.

"Constitución"—

Vapor nacional para Conchillas.

"Eduardo 1.o"—

Paylebot nacional para Colonia.

"Porvenir"—

Paylebot nacional para Santa Lucía.

"Elisa"—

Paylebot nacional para Carmelo.

"Don Luis"—

Paylebot nacional para Conchillas.

"Lynton Grange"—

Vapor inglés para Rosario de Santa Fé.

"Ciudad de Montevideo"—

Vapor nacional para Buenos Aires.

"Homer Citti"—

Vapor inglés para Buenos Aires.

Embarque de exportación

Resguardo Muelle B

Europa, vapor "Colonia" por A. Lalanne: 3.950 sacos de trigo 68 kilos cada uno.

Barcelona, vapor "Adolfo" por A. Favaro: 2107 sacos de harina 70 kilos cada uno 1.400 cueros vacunos secos con 13.165 kilos.

Resguardo Mercado de Frutos

Europa, vapor "Colonia" por A. Lalanne: 966 bolsas de lino con 5118 kilos.

Liverpool, vapor "Hyacinthus" por Milhas y Compañía 1000 cueros vacunos secos, 11.285 kilos. A. Bazzani y Compañía 1000 cueros vacunos secos con 11.400 kilos.

Nueva Yorq, vapor «Salto» por A. Puig: 214 fardos de lana con 96.262 kilos, 73 fardos cueros lanares con 37.491 kilos.

Resguardo Punta de Lobos

Liverpool, vapor "Treinta y Tres" por Compañía Swift: 9418 cajones carne conservada con 561.842 kilos, 3285 cuartos vacunos delanteros congelados con 222.658 kilos y 3298 cuartos vacunos traseros congelados con 231.275 kilos.

Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor "Treinta y Tres" por Frigorífica Uruguaya: 2990 cajones carne conservada con 131.560 kilos.

Francia, vapor "Colonia" 1800 cajones carne conservada con 109.800 kilos.

Resguardo Punta Tigre

Liverpool, vapor "Treinta y Tres" por P. Ferres y Compañía: 300 cajones carne conservada con 12.932 kilos.

Nueva York, vapor "Salto" 193 fardos carne tasajo con 12.112 kilos.

DESPACHO DE ADUANA

Secretaría Judicial — Trámite.— Nicolás Mihanovich Jugre "Africa", Carlislo Crocker y Compañía diferencia, Christophersen Hermanos vapor "Madrid", J. B. Siford Prike correo.

Interlocutorias — Carlisle Crocker y Cía. demasia y diferencia, Nicolas Mihanovich, paylebotj "Tridente"; Vidal y Battestin, paylebot "Monte Chico".

Definitivas—Eugenio Danrée, falta; Vidal y Battestin, paylebot "Doña Lucieta; Nicolás Mihanovich, falta; Lloyd Brazileiro, vapor "Servulo Dourado"; Fassari y Daneri, paylebot "Beatriz Amanda P.".

REMATES